

REVISTA DE PASTORAL LITÚRGICA

phase

La liturgia en tiempo
de confinamiento

356 extra

2020 (año 60)

phase

REVISTA DE PASTORAL LITÚRGICA

Vinculada
al Instituto
Superior
de Liturgia
de Barcelona,
de la Facultad
de Teología
de Catalunya

Fundador
Pere Tena †

Director
José Antonio Goñi

Consejo

Luis Fernando Álvarez, sdb (Madrid)
Dionisio Borobio (Salamanca)
Juan María Canals, cmf (Madrid)
Manuel Carmona (Jaén)
Ángel Cordovilla (Madrid)
Lino Emilio Díez, sss (Madrid)
Juan Javier Flores, osb (Roma)
Jaume Fontbona (Barcelona)
Aurelio García (Valladolid – Roma)
Luis García (León)
Jaume González (Barcelona)
Ramiro González (Ourense)
Jordi Latorre, sdb (Barcelona)
Mons. Julián López (León)
Alejandro Pérez (Málaga)
Salvador Pié (Barcelona)
Jordi-Agustí Piqué, osb (Montserrat – Roma)
Lluís Prat (Solsona)
Guillermo Rosas, ssccl (Santiago de Chile)
Fernando Sedano (Puebla)
Josep Urdeix (Barcelona)

Publicado por

Centre de Pastoral Litúrgica

📍 Nàpols 346, 1. 08025 Barcelona

☎ 933 022 235 – wa 619 741 047

✉ cpl@cpl.es - www.cpl.es

LA LITURGIA EN TIEMPO DE CONFINAMIENTO

EDITORIAL

- COVID-19: Una realidad litúrgica plural (José Antonio Goñi)..... 287

HOMILIA DEL 27 DE MARZO DE 2020

- «¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?» (FRANCISCO, papa)..... 289

NUEVAS POSIBILIDADES PASTORALES

- Coronavirus, una llamada a descubrir nuevos métodos pastorales (Joan PLANELLAS) 295
La inusitada efervescencia (Antonio GÓMEZ)

SACRAMENTOS

- Sugerencias para la celebración de los sacramentos en tiempo de emergencia COVID-19 (Secretaría General de la CONFERENCIA EPISCOPAL ITALIANA) 303

EUCARISTÍA

- Pensar y vivir la Eucaristía como miembros de la Iglesia (José RICO)..... 307
Los obispos y la teología del Misal: ¿era tan difícil? (Andrea GRILLO) 316
Celebraciones en la Iglesia doméstica (Consuelo VÉLEZ) 322

COMUNIÓN CON CRISTO

- Es la hora de ayunar del Pan y aprender a comulgar con la Palabra (Rafael LUCIANI) 325
- La comunión con la Palabra también es un hecho: es exactamente lo que la gente espera de una misa virtual (Alejandro BERTOLINI) 331
- La comunión espiritual: ¿única solución en tiempos de pandemia? (Juan Javier FLORES) 341

SEMANA SANTA Y TRIDUO PASCUAL

- CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS
- Decreto: En tiempo de COVID-19 (Prot. N. 153/20)..... 357
- Decreto: En tiempo de COVID-19 II (Prot. N. 154/20) ... 360
- Nota: Prot. N. 154/20..... 362
- Semana Santa insólita (Josep URDEIX)..... 363

COVID-19: UNA REALIDAD LITÚRGICA PLURAL

José Antonio GOÑI

Cuando en diciembre de 2019 se descubrió el primer caso de coronavirus, nadie pensábamos que un agente microscópico pudiera cambiar tan rápidamente la vida de la humanidad. Si al iniciar el nuevo año nos hubieran anunciado que en pocos meses estarían vacías nuestras iglesias, las celebraciones serían sin presencia de la asamblea, los fieles participarían virtualmente en la liturgia, etc. habríamos pensado que se trataba más de una ficción que de una realidad. Sin embargo, así ha sido. La liturgia, la pastoral, la catequesis... se han visto totalmente transformadas por un aparente insignificante virus que se ha extendido hasta generar una pandemia mundial, obligando a un confinamiento de la población en sus casas.

La nueva realidad ha conllevado una improvisada adaptación litúrgica, que se ha realizado en múltiples direcciones. En estas semanas hemos visto todo tipo de celebraciones para estar «cerca» de los creyentes que no podían acudir a las iglesias. Pero este fin pastoral ha ido en detrimento de la calidad litúrgica y ha desfigurado la dimensión misteriosa de la celebración. En muchas ocasiones, el impulso ha ahogado el criterio ponderado.

A lo largo de estas páginas hemos recogido diferentes textos que en estos días se han publicado en unos medios u otros expresando opiniones litúrgicas variadas. Unos son en una línea, otros en otra completamente contraria. Al incluirlos en este número de la revista no estamos legitimando ni unos ni otros. No se trata de un posicionamiento por parte de *Phase*. Simplemente queremos poner delante de nuestros lectores la pluralidad litúrgica que ha generado el confinamiento que estamos viviendo por la pandemia del coronavirus COVID-19.

Hemos agrupado estos escritos en diferentes bloques temáticos:

- Como apertura hemos puesto la homilía del papa Francisco del momento extraordinario de oración en tiempos de pandemia del 27 de marzo de 2020 que aportó la luz de la fe a este difícil momento que está viviendo la humanidad -y también la Iglesia- por la pandemia.
- Dos cartas episcopales, la del arzobispo de Tarragona Joan Planellas Barnosell y la del obispo de Teruel-Albarracín Antonio F. Cantero, nos recuerdan las nuevas posibilidades pastorales que esta situación ha abierto.
- Incluimos después unas sugerencias de la secretaría de la Conferencia Episcopal Italiana para la celebración de los sacramentos en tiempo de emergencia.
- Dentro de los sacramentos nos detenemos, a continuación, en la Eucaristía. Primero en su celebración: sin pueblo (José Rico Pavés), con pueblo (Andrea Grillo) y en las familias (Consuelo Vélez). Y después en la comunión con Cristo: en su Palabra (Rafael Luciani y Alejandro Bertolini) y espiritualmente (Juan Javier Flores Arcas).
- Finalmente, las modificaciones realizadas en la liturgia de las celebraciones de la Semana Santa y del Triduo Pascual quedan manifestadas en los decretos emanados de la Congregación del Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos. Acompañan a estos decretos una reflexión de Josep Urdeix.

Esperemos que su lectura sea el punto de partida de una ulterior reflexión sosegada, profunda, ponderada. Una reflexión que nos permita establecer los criterios correctos para este nuevo modo de la liturgia, el virtual, que estén asentados en su ser, en su verdadero espíritu, en su esencia. De modo que resplandezcan sus *altiora principia* y la liturgia siga siendo, aún por caminos diversos, la celebración comunitaria de la fe, la voz de la Esposa al Esposo, el camino de santificación del Pueblo de Dios, la acción cultural de los creyentes, la presencia sacramental de Jesucristo en la asamblea, en la Palabra, en las especies eucarísticas.

José Antonio Goñi

Director de la revista «Phase»

«¿POR QUÉ TENÉIS MIEDO? ¿AÚN NO TENÉIS FE?»*

FRANCISCO

Papa

Aquel día, al atardecer, les dice Jesús: «Vamos a la otra orilla». Dejando a la gente, se lo llevaron en barca, como estaba; otras barcas lo acompañaban. Se levantó una fuerte tempestad y las olas rompían contra la barca hasta casi llenarla de agua. Él estaba en la popa, dormido sobre un cabezal. Lo despertaron, diciéndole: «Maestro, ¿no te importa que perezcamos?». Se puso en pie, increpó al viento y dijo al mar: «¡Silencio, enmudece!». El viento cesó y vino una gran calma. Él les dijo: «¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?». Se llenaron de miedo y se decían unos a otros: «¿Pero quién es este? ¿Hasta el viento y el mar lo obedecen!» (Mc 4,35-41).

«Al atardecer» (Mc 4,35). Así comienza el evangelio que hemos escuchado. Desde hace algunas semanas parece que todo se ha oscurecido. Densas tinieblas han cubierto nuestras plazas, calles y ciudades; se fueron adueñando de nuestras vidas llenando todo de un silencio que ensordece y un vacío desolador que paraliza todo a su paso: se palpita en el aire, se siente en los gestos, lo dicen las miradas. Nos encontramos asustados y perdidos. Al igual que a los discípulos del evangelio, nos sorprendió una tormenta inesperada y furiosa. Nos dimos cuenta de que estábamos en la misma barca, todos frágiles y desorientados; pero, al mismo tiempo, importantes y necesarios, todos llamados a remar juntos, todos necesitados de confortarnos mutuamente. En esta barca, estamos todos. Como

* Homilía del momento extraordinario de oración en tiempos de pandemia del 27 de marzo de 2020 [en línea], Santa Sede <http://w2.vatican.va/content/francesco/es/homilies/2020/documents/papa-francesco_20200327_omelia-epidemia.html> [Consulta: 27 de marzo de 2020].

esos discípulos, que hablan con una única voz y con angustia dicen: «perecemos» (cf. Mc 4,38), también nosotros descubrimos que no podemos seguir cada uno por nuestra cuenta, sino solo juntos.

Es fácil identificarnos con esta historia, lo difícil es entender la actitud de Jesús. Mientras los discípulos, lógicamente, estaban alarmados y desesperados, él permanecía en popa, en la parte de la barca que primero se hunde. Y, ¿qué hace? A pesar del ajeteo y el bullicio, dormía tranquilo, confiado en el Padre –es la única vez en el evangelio que Jesús aparece durmiendo–. Después de que lo despertaran y que calmara el viento y las aguas, se dirigió a los discípulos con un tono de reproche: «¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?» (Mc 4,40).

Tratemos de entenderlo. ¿En qué consiste la falta de fe de los discípulos que se contraponen a la confianza de Jesús? Ellos no habían dejado de creer en él; de hecho, lo invocaron. Pero veamos cómo lo invocan: «Maestro, ¿no te importa que perezcamos?» (Mc 4,38). *No te importa*: pensaron que Jesús se desinteresaba de ellos, que no les prestaba atención. Entre nosotros, en nuestras familias, lo que más duele es cuando escuchamos decir: «¿Es que no te importo?». Es una frase que lastima y desata tormentas en el corazón. También habrá sacudido a Jesús, porque a él le importamos más que a nadie. De hecho, una vez invocado, salva a sus discípulos desconfiados.

La tempestad desenmascara nuestra vulnerabilidad y deja al descubierto esas falsas y superfluas seguridades con las que habíamos construido nuestras agendas, nuestros proyectos, rutinas y prioridades. Nos muestra cómo habíamos dejado dormido y abandonado lo que alimenta, sostiene y da fuerza a nuestra vida y a nuestra comunidad. La tempestad pone al descubierto todos los intentos de encajonar y olvidar lo que nutrió el alma de nuestros pueblos; todas esas tentativas de anestesiar con aparentes rutinas «salvadoras», incapaces de apelar a nuestras raíces y evocar la memoria de nuestros ancianos, privándonos así de la inmunidad necesaria para hacerle frente a la adversidad.

Con la tempestad, se cayó el maquillaje de esos estereotipos con los que disfrazábamos nuestros egos siempre pretenciosos de

querer aparentar; y dejó al descubierto, una vez más, esa (bendita) pertenencia común de la que no podemos ni queremos evadirnos; esa pertenencia de hermanos.

«¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?». Señor, esta tarde tu Palabra nos interpela se dirige a todos. En nuestro mundo, que tú amas más que nosotros, hemos avanzado rápidamente, sintiéndonos fuertes y capaces de todo. Codiciosos de ganancias, nos hemos dejado absorber por lo material y trastornar por la prisa. No nos hemos detenido ante tus llamadas, no nos hemos despertado ante guerras e injusticias del mundo, no hemos escuchado el grito de los pobres y de nuestro planeta gravemente enfermo. Hemos continuado imperturbables, pensando en mantenernos siempre sanos en un mundo enfermo. Ahora, mientras estamos en mares agitados, te suplicamos: «Despierta, Señor».

«¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?». Señor, nos diriges una llamada, una llamada a la fe. Que no es tanto creer que tú existes, sino ir hacia ti y confiar en ti. En esta Cuaresma resuena tu llamada urgente: «Convertíos», «volved a mí de todo corazón» (Jl 2,12). Nos llamas a tomar este tiempo de prueba como *un momento de elección*. No es el momento de tu juicio, sino de nuestro juicio: el tiempo para elegir entre lo que cuenta verdaderamente y lo que pasa, para separar lo que es necesario de lo que no lo es. Es el tiempo de restablecer el rumbo de la vida hacia ti, Señor, y hacia los demás. Y podemos mirar a tantos compañeros de viaje que son ejemplares, pues, ante el miedo, han reaccionado dando la propia vida. Es la fuerza operante del Espíritu derramada y plasmada en valientes y generosas entregas. Es la vida del Espíritu capaz de rescatar, valorar y mostrar cómo nuestras vidas están tejidas y sostenidas por personas comunes—corrientemente olvidadas—que no aparecen en portadas de diarios y de revistas, ni en las grandes pasarelas del último *show* pero, sin lugar a dudas, están escribiendo hoy los acontecimientos decisivos de nuestra historia: médicos, enfermeros y enfermeras, encargados de reponer los productos en los supermercados, limpiadoras, cuidadoras, transportistas, fuerzas de seguridad, voluntarios, sacerdotes, religiosas y tantos pero tantos otros que comprendieron que nadie se salva solo.

Frente al sufrimiento, donde se mide el verdadero desarrollo de nuestros pueblos, descubrimos y experimentamos la oración sacerdotal de Jesús: «Que todos sean uno» (Jn 17,21). Cuánta gente cada día demuestra paciencia e infunde esperanza, cuidándose de no sembrar pánico sino corresponsabilidad. Cuántos padres, madres, abuelos y abuelas, docentes muestran a nuestros niños, con gestos pequeños y cotidianos, cómo enfrentar y transitar una crisis readaptando rutinas, levantando miradas e impulsando la oración. Cuántas personas rezan, ofrecen e interceden por el bien de todos. La oración y el servicio silencioso son nuestras armas vencedoras.

«¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?». El comienzo de la fe es saber que necesitamos la salvación. No somos autosuficientes; solos nos hundimos. Necesitamos al Señor como los antiguos marineros las estrellas. Invitemos a Jesús a la barca de nuestra vida. Entreguémosle nuestros temores, para que los venza. Al igual que los discípulos, experimentaremos que, con él a bordo, no se naufraga. Porque esta es la fuerza de Dios: convertir en algo bueno todo lo que nos sucede, incluso lo malo. Él trae serenidad en nuestras tormentas, porque con Dios la vida nunca muere.

El Señor nos interpela y, en medio de nuestra tormenta, nos invita a despertar y a activar esa solidaridad y esperanza capaz de dar solidez, contención y sentido a estas horas donde todo parece naufragar. El Señor se despierta para despertar y avivar nuestra fe pascual. Tenemos un ancla: en su cruz hemos sido salvados. Tenemos un timón: en su cruz hemos sido rescatados. Tenemos una esperanza: en su cruz hemos sido sanados y abrazados para que nadie ni nada nos separe de su amor redentor. En medio del aislamiento donde estamos sufriendo la falta de los afectos y de los encuentros, experimentando la carencia de tantas cosas, escuchemos una vez más el anuncio que nos salva: ha resucitado y vive a nuestro lado. El Señor nos interpela desde su cruz a reencontrar la vida que nos espera, a mirar a aquellos que nos reclaman, a potenciar, reconocer e incentivar la gracia que nos habita. No apagüemos la llama humeante (cf. Is 42,3), que nunca enferma, y dejemos que reavive la esperanza.

Abrazar su cruz es animarse a abrazar todas las contrariedades del tiempo presente, abandonando por un instante nuestro afán de omnipotencia y posesión para darle espacio a la creatividad que solo el Espíritu es capaz de suscitar. Es animarse a motivar espacios donde todos puedan sentirse convocados y permitir nuevas formas de hospitalidad, de fraternidad y de solidaridad. En su cruz hemos sido salvados para hospedar la esperanza y dejar que sea ella quien fortalezca y sostenga todas las medidas y caminos posibles que nos ayuden a cuidarnos y a cuidar. Abrazar al Señor para abrazar la esperanza. Esta es la fuerza de la fe, que libera del miedo y da esperanza.

«¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?». Queridos hermanos y hermanas: Desde este lugar, que narra la fe pétrea de Pedro, esta tarde me gustaría confiarlos a todos al Señor, a través de la intercesión de la Virgen, salud de su pueblo, estrella del mar tempestuoso. Desde esta columnata que abraza a Roma y al mundo, descienda sobre vosotros, como un abrazo consolador, la bendición de Dios. Señor, bendice al mundo, da salud a los cuerpos y consuela los corazones. Nos pides que no sintamos temor. Pero nuestra fe es débil y tenemos miedo. Mas tú, Señor, no nos abandones a merced de la tormenta. Repites de nuevo: «No tengáis miedo» (Mt 28,5). Y nosotros, junto con Pedro, «descargamos en ti todo nuestro agobio, porque tú nos cuidas» (cf. 1Pe 5,7).

CORONAVIRUS, UNA LLAMADA A DESCUBRIR NUEVOS MÉTODOS PASTORALES*

✠ Joan PLANELLAS

Arzobispo metropolitano de Tarragona y primado

El coronavirus ha trastornado nuestras vidas. Hemos quedado con una dosis de incertidumbre, de preocupación y de angustia, sobre todo al darnos cuenta de la grave crisis sanitaria que conlleva. Así como caballo de Troya de la Eneida de Virgilio, se ha infiltrado en medio de nuestros muros de bienestar y de nuestras fortalezas aparentemente infranqueables. En este año, la naturaleza nos obliga a una especie de Cuaresma forzada para todos y todas y, además, con la incertidumbre de no saber cuando llegará verdaderamente la alegría pascual.

Hago mía una reflexión que ha circulado estos días por Italia por parte de una psicóloga, llamada Francesca Morelli. El universo –nos venía a decir– tiene su forma de retornar el equilibrio a las cosas según sus propias leyes, sobre todo cuando estas se encuentran alteradas. En un momento en que el cambio climático está llegando a niveles preocupantes, en una época basada en la productividad y en el consumo, se nos obliga al bloqueo, a la

* Carta pastoral del 16 de marzo de 2020 [en línea], Arzobispado de Tarragona <<https://www.arquebisbattarragona.cat/2020/03/16/2020-03-16-carta-a-tots-els-preveres-i-diaques-consagrats-i-consagrades-i-laiques-amb-missio-pastoral/?lang=es>> [consulta: 16 de marzo de 2020]. El texto ha sido adaptado con la revisión del autor.

detención necesaria, a permanecer quietos. En un momento en que ciertas políticas e ideologías discriminatorias pretenden hacernos retornar a un pasado vergonzoso, aparece un virus que nos hace experimentar que en un abrir y cerrar de ojos podemos convertirnos, nosotros mismos, en discriminados, en aquellos a los que no se nos permite cruzar ninguna frontera, en aquellos que precisamente somos los que transmitimos enfermedades. En una época en que la educación de los hijos se ha relegado a otras figuras e instituciones, se nos obliga a cerrar escuelas y catequesis y se nos fuerza a buscar soluciones alternativas, al retorno al padre y a la madre, al retorno a ser familia. En una época en que el pensamiento individual se ha convertido en la norma se nos dice que la única forma de salir del atolladero es hacer piña, hacer resurgir en nosotros el sentimiento de ayuda al prójimo, de pertenecer a un colectivo, de poder devenir en corresponsables los unos de los otros.

Es bueno, por tanto, pensar en qué podemos sacar de positivo de todo este problema. Da la impresión de que la humanidad se encuentre en deuda con el universo y sus leyes, y de que esta pandemia nos lo venga a decir aunque a un precio muy alto. ¿Podemos aprender de este acontecimiento que está sacudiendo nuestras vidas? Seguramente, por lo menos por lo que en estos días se nos obliga a hacer, podemos aprender una lección de austeridad. El hecho de haber sido recludos, con muchas actividades suspendidas, puede convertirse en una llamada a buscar la riqueza de una sobriedad verdadera, que nos lleve a lo más profundo y auténtico en nosotros y en los demás. Hay otra manera de vivir, se nos viene a decir. Una forma de vivir más sencilla, más sobria, más austera. La pobreza y la fragilidad de nuestro planeta, ¿no son dos caras de una misma realidad que puede llamarse insolidaridad? Es lo que nos afirma el papa Francisco en su carta encíclica *Laudato si'*, que el próximo mes de mayo cumplirá cinco años: «El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral. El Creador no nos abandona, nunca hizo marcha atrás en su proyecto de amor, no se arrepiente de habernos creado» (núm.13). De ahí que el Papa haga «una invitación urgente a un nuevo diálogo sobre el modo como estamos construyendo el

futuro del planeta. Necesitamos una conversación que nos una a todos. Necesitamos una solidaridad universal nueva» (núm. 14).

Con todo, por el momento, a parte de una reflexión más profunda sobre la pandemia que nos ha llegado, nos invaden muchas otras preguntas más directas que, de hecho, se encuentran en el ambiente, en el corazón de los mismos ciudadanos: ¿Qué tenemos que hacer? ¿Cómo podemos ayudar? ¿Estamos haciendo lo correcto como cristianos?

La pastoral sacramental se ha visto modificada en diferentes diócesis mientras dure la situación de grave crisis sanitaria actual: se ha dispensado el precepto dominical, han sido suspendidas las celebraciones de la Eucaristía con participación de fieles, las exequias se están celebrando de forma simplificada dejando los funerales para más adelante y se están posponiendo otras celebraciones sacramentales como bautizos y bodas.

Pero no nos podemos quedar meramente quietos con estas disposiciones, sino que la situación puede servir para crear nuevas iniciativas pastorales:

1. Se puede estar ofrecer la misa por vía telemática celebrada a puerta cerrada, así como comentarios a la Palabra de Dios o plegarias diversas.
2. Es un momento oportuno para estar cerca de los que sufren especialmente o lo pasan mal, aunque sea solo porque sienten la soledad y la angustia. Se puede llamar por teléfono a los enfermos, a las personas mayores que ya habitualmente no salen de casa, o a los posibles contagiados por la enfermedad. A veces basta con escuchar, o dar una palabra de consuelo y de ánimo. Las nuevas tecnologías son de gran ayuda para esto y pueden servirnos para seguir acogiendo y atendiendo a todos.
3. Conviene tener abiertas las iglesias para que las personas que lo deseen puedan ir a rezar, respetando siempre las recomendaciones que puedan venir de las autoridades sanitarias. Una buena plegaria, hecha en la iglesia o en el mismo domicilio,

puede ser la «comuni3n espiritual» que de alguna manera supla la ausencia del pan eucaristico.

4. Hay que tener tambi3n un cuidado especial por los m3s d3biles, sin obviar la llamada a «no dejar abandonados a los «amigos» sin techo». Habr3 que procurar especialmente por ellos, buscando las soluciones m3s adecuadas.
5. Se deben crear nuevas iniciativas catequ3ticas, preparando propuestas dirigidas a los ni3os y ni3as de la catequesis, as3 como a sus padres y familiares. Podr3an estar basadas en el evangelio del domingo. Ser3a una buena manera de rezar juntos y compartir la fe en familia y, al mismo tiempo, estar en comuni3n con toda la Iglesia.
6. El rezo del 3ngelus cada d3a a las 12 h. del mediod3a, mientras suenan las campanas de las iglesias para invitar a rezar, es una muestra de solidaridad con todos los confinados en sus hogares y de agradecimiento a la entrega generosa de todos los que trabajan para atender y combatir la epidemia del coronavirus.

En estos d3as de dolorosa prueba, la Iglesia cat3lica quiere ofrecer plegaria y esperanza con sus recursos en favor de los afectados, as3 como hacer sensible la presencia del Se3or que salva y acompa3a a su pueblo, y anima a todos los cristianos a perseverar en la plegaria de s3plica para que pronto se supere este terrible sobresalto. La reclusi3n en casa puede ser un buen momento para el recogimiento y la plegaria. Es tambi3n un tiempo ideal para la lectura de la Palabra de Dios.

Que esta Cuaresma que se nos ha vuelto bien especial y 3nica, nos lleve a una mayor conversi3n hacia el Dios de Jesucristo y comporte una mirada m3s atenta para con los hermanos, especialmente los pobres y los enfermos, que se convierten en presencias vivas de Cristo entre nosotros.

Concluamos con la oraci3n a la Virgen Mar3a que el santo padre Francisco nos ha ofrecido desde el inicio de esta pandemia para que nos acojamos confiadamente a su protecci3n maternal y que ha pedido que a3adamos al 3ngelus:

Oh María, tu resplandeces siempre en nuestro camino como signo de salvación y de esperanza. Confiamos en ti, salud de los enfermos, que junto a la cruz te asociaste al dolor de Jesús, manteniendo firme tu fe.

Tú, salvación del pueblo romano sabes lo que necesitamos y estamos seguros de que proveerás para que, como en Caná de Galilea pueda volver la alegría y la fiesta después de este momento de prueba.

Ayúdanos, Madre del Divino Amor, a conformarnos a la voluntad del Padre y hacer lo que nos diga Jesús que ha tomado sobre sí nuestros sufrimientos y se ha cargado con nuestros dolores para llevarnos, a través de la cruz a la alegría de la resurrección. Amén.

Bajo tu amparo nos acogemos, santa Madre de Dios; no deseches las oraciones que te dirigimos en nuestras necesidades, antes bien líbranos de todo peligro, ¡oh Virgen gloriosa y bendita! Amén.

LA INUSITADA EFERVESCENCIA*

✠ Antonio Gómez

Obispo de Teruel-Albarracín

Es de noche, domingo. Mientras escribo, llueve como si se regenerase la ciudad vaciada a causa de la pandemia. Hoy ha sido el primer día donde todas las iglesias de nuestra diócesis (como de tantas otras) no se han abierto, a pesar de ser domingo. Me atrevería a decir que la unanimidad de las personas creyentes lo han entendido responsablemente. Quizás, alguna, que han hecho de su fe una costumbre atávica, no tanto.

Algunos sacerdotes se han puesto muy nerviosos y nos han llenado los medios habituales, con los que nos solemos comunicar, de oraciones, llamadas a rezar, la posibilidad de seguir la misa por *streaming*, es decir en directo vía web, nos han enviado enlace, o sea un enlace o conexión, para poder ver el Santísimo expuesto ... y algún otro ha salido a dar un paseo por las calles con la custodia como si se tratara del Corpus Christi (y me pregunto con qué permiso, porque para muchas cosas somos muy estrictos y para otras no tanto.)

Todo este bombardeo me suscita muchas preguntas, ¿No parece que tratamos a las personas creyentes como que no supieran rezar y deben de depender del clero para hacerlo? ¿Qué hemos hecho hasta ahora, tenerlos de espectadores? ¿Nos os parece que tanta misa por las pantallas mantiene a las personas en la pasividad de mirar? ¿O es que queremos justificar nuestro sacerdocio? ¿Es que los servicios religiosos de las televisiones y las radios no son suficientes? Hasta ahora sí lo han sido. ¿Qué es más importante, un rato de oración o de lectio divina con la Palabra, o mirar una misa por una pantalla?

* Carta pastoral del 16 de marzo de 2020 del obispo de Teruel-Albarracín [en línea], <<https://www.iglesiaenaragon.com/la-inusitada-efervescencia>> [Consulta: 16 marzo 2020].

Me han llegado ejemplos de jóvenes que en el piso de estudiantes se han reunido para leer la Palabra y orar por las necesidades más urgentes. Se de familias con niños que han colocado sobre un mantel blanco, una vela y una Biblia abierta y han rezado juntos, escuchando la Palabra de Dios. Alguna persona se ha encerrado en su habitación y leyendo «el evangelio de cada día» ha guardado un silencio reparador. Una joven me dijo que entró en internet y buscó «lecturas de hoy» y rezó con ellas y con la reflexión que traían. Alguna familia anciana, a la hora de la misa del pueblo se han puesto a rezar el rosario por todos los que sufren y nos ayudan. Una mujer me decía: busqué el silencio y me uní a aquellos que en algún lugar del mundo estaban en comunidad celebrando la Eucaristía. No necesitaron retransmisiones. Además, sabemos que una pantalla nunca te ayudará a recogerte, ¡y es tan necesario! Todos los creyentes son personas adultas, y se saben sacar las castañas del fuego, aunque muchas veces no los tratemos así. La persona que cree reza y sabe hacerlo.

Este tiempo de gracia, también sirve para que nosotros los presbíteros y diáconos paremos un poco, reflexionemos y reconstruyamos nuestra vida pastoral, oremos más intensamente, pongamos lentitud entre tanto activismo, leamos aquel libro que dejamos a medio empezar en el estante de nuestra librería, celebremos la Eucaristía en pacífica y desierta soledad, reflexionemos y sanemos las heridas que vamos dejando abiertas, en definitiva, busquemos lo esencial de nuestro ministerio.

Parece que algunos tenemos miedo al vacío, si no se nos ve o se nos escucha, y olvidamos que una de nuestras tareas es la oración por los demás, o vicaria. Tendremos que medir cuánto hay en todo este despliegue mediático de un afán insuperable de protagonismo. La Santa Misa es muy grande para ser vivida en comunidad, las emitidas solo son para las personas enfermas e impedidas. Dejemos de bombardear a las buenas personas con todo tipo de reflexiones, estampas, videos y oraciones, que parecemos más a comerciales de lo religioso, que a personas de Dios.

En esto también somos consumistas, eso que tanto criticamos, y además favorecemos. Todo este despliegue pienso que responde

a este tipo de pastoral, poco pensada a la luz del Evangelio. ¡Hay tantas mujeres y hombres creyentes en el mundo, que celebran la Eucaristía de ciento en viento cuando pasa el misionero (a veces meses) y viven su fe con gran integridad! Pero nosotros somos de los ricos, también consumistas de lo religioso, con derecho a que no nos falte la misa, aunque sea televisada.

Ayunemos también de sonidos e imágenes en esta cuaresma tan real y de desierto. Miremos nuestro interior y hagamos silencio es donde nos habla Dios. Vivamos la intensidad de la pobreza, como ellos, porque al final tanto aluvión de mensajes es como la lluvia que cae que ni empapa la tierra ni da frutos.

¡Ánimo y adelante!

SUGERENCIAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS
SACRAMENTOS EN TIEMPO DE EMERGENCIA
COVID-19*

Secretaría General de la CONFERENCIA EPISCOPAL ITALIANA

Las sugerencias propuestas se armonizan con la tradición de la Iglesia por la que, si no existen las condiciones para poder administrar el sacramento, entonces *supplet Ecclesia*, confiándose al *votum sacramenti*, como por otra parte enseña el «bautismo de deseo».

Al mismo tiempo, la historia de la Iglesia testimonia que, en situaciones extremas de guerra o de epidemia, los sacerdotes no siempre han podido acercarse a los fieles que necesitaban recibir los sacramentos indefectiblemente, pero cada vez que ha sido posible lo han hecho con las posibilidades y medios que tenían a su disposición.

La finalidad de esta nota, dirigida a los sacerdotes comprometidos en el servicio pastoral, fuera de los ámbitos hospitalarios y centros afines, es doble: asegurar a los fieles que reciben los sacramentos una adecuada protección del posible contagio viral; y también prevenir una eventual infección del ministro del sacramento.

* * *

Las sugerencias que a continuación se ofrecen constituyen una ayuda práctica para vivir el ministerio ordenado con un oportuno

* Nota del 17 de marzo de 2020, [en línea] < https://chiciseparera.chiesacattolica.it/wp-content/uploads/sites/59/2020/03/Sacramenti_SegreteriaCEI.pdf > [Consulta: 17 de marzo de 2020].

celo en el servicio a los fieles y con sentido de responsabilidad hacia ellos y hacia sí mismos, con la certeza de cumplir los gestos sacramentales en las modalidades rituales que permiten las circunstancias extraordinarias.

Dicho esto, queda claro:

- Las directrices pastorales, están amparadas por el derecho canónico, emanadas por cada uno de los ordinarios diocesanos, y prevén limitaciones en la celebración de los sacramentos en las iglesias abiertas a los fieles teniendo en cuenta los decretos de las autoridades civiles (Gobierno de la nación, normas regionales o municipales).
- La valoración *iuxta casus*, desde el discernimiento prudencial de las necesidades espirituales de los fieles y la oportunidad pastoral, sobre si existe un estado de grave necesidad *pro bono animae* que recomiende la no postergación de la administración del sacramento.
- Las oportunas consultas de los ministros diocesanos y religiosos con el superior responsable de la realidad pastoral del lugar.

1. CELEBRACIÓN DE LA SANTA MISA SIN LA PRESENCIA DE PUEBLO

En las sacristías cuídese con particular atención la higiene ambiental y la conservación de las formas y del vino destinados a la consagración. Cámbiense y lávense frecuentemente el corporal, la palia y los purificadores. Deberá contarse con un dispensador de jabón líquido o de alcohol y toallas de papel de un solo uso para el lavado de las manos antes del comienzo de la santa misa.

2. ADMINISTRACIÓN DEL BAUTISMO

1. En las situaciones en que la administración del bautismo no pueda ser pospuesta a una fecha posterior al cese de la emergencia sanitaria (por ejemplo, en el caso de niños con enfermedades que entrañen peligro mortal), procédase a la misma según la modalidad vigente en el rito romano.
2. Ténganse en cuenta las siguientes indicaciones:

- El ministro manténgase a una distancia oportuna del bautizando y de sus padres y padrinos.
- Para la unción con el óleo de los catecúmenos y con el santo crisma, el ministro deberá emplear guantes de un solo uso de vinilo o látex.
- Se omitirá la signación en la frente en los ritos de acogida y el rito del *effetà* en los explicativos.
- En casos de particular urgencia o emergencia, considérese la posibilidad de acudir al rito abreviado.

3. ADMINISTRACIÓN DEL SACRAMENTO DE LA RECONCILIACIÓN

- a) Cuando su administración tenga lugar en lugares de culto, hágase en espacios amplios y aireados. Durante la escucha de las confesiones habrá de guardarse una distancia de al menos un metro entre el confesor y el penitente, solicitando a los otros fieles presentes en el templo que se mantengan alejados con el fin de garantizar la debida reserva. Con el fin de protegerse a sí mismo y al penitente, el sacerdote deberá emplear una mascarilla protectora adecuada.
- b) En caso de confesión auricular en el domicilio de un enfermo o de una persona anciana, el sacerdote deberá guardar las mismas precauciones establecidas para la reconciliación en lugares de culto, manteniendo la debida distancia entre él y el penitente. Evítese el apretarse las manos como gesto de despedida del penitente o de saludo a los familiares y otras personas presentes en la casa.
- c) También en este caso, como medio de protección del enfermo o del anciano y propia, el sacerdote deberá utilizar una mascarilla protectora adecuada.

4. EL VIÁTICO EN EL LECHO DE LOS MORIBUNDOS

- a) En la medida de lo posible, el viático –hasta el fin de la emergencia sanitaria– será llevado a los domicilios de los moribundos por un ministro ordenado y no por uno extraordinario.

- b) Deberán observarse las mismas precauciones que las ya referidas en los puntos 3b y 3c, teniendo cuidado de no tocar la boca del enfermo mientras se le administra la forma consagrada o un fragmento de esta.
- c) El sacerdote –antes de proceder a dar la comunión al enfermo y, nuevamente, antes de salir de la casa adonde ha llevado el viático– lávese las manos con agua y jabón o con alcohol, y séqueselas con toallas de papel de un solo uso (llevarlas con uno al dirigirse a la casa de los enfermos).

5. LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS

- a) El ministro que acuda al domicilio de un enfermo que ha solicitado la unción de los enfermos, deberá llevar consigo un par de guantes de un solo uso de vinilo o látex.
- b) En la administración de la santa unción se observarán las mismas precauciones ya referidas en los puntos 3b, 3c y 4c.
- c) Antes de iniciar el rito, el ministro se pondrá los guantes y administrará el óleo con el dedo pulgar, teniendo mucho cuidado de no tocar luego la superficie del guante con los dedos descubiertos.

6. VISITAS DOMICILIARIAS A LOS ENFERMOS (EN CASO DE URGENTE NECESIDAD)

- a) Los ministros que deseen recibir ulteriores indicaciones sobre las precauciones sanitarias que deben ser adoptadas durante las visitas domiciliarias a los enfermos y sobre los dispositivos de protección personal, pueden contactar con un médico u otro agente sanitario.
- b) El médico, enfermero u otra persona que se encuentre al cuidado del enfermo podrá estar presente durante la administración del sacramento, guardando siempre las necesarias cautelas sanitarias y la obligada reserva.

PENSAR Y VIVIR LA EUCARISTÍA
COMO MIEMBROS DE LA IGLESIA*

✠ José Rico

Obispo auxiliar de Getafe

Las sucesivas disposiciones que se están adoptando desde la Conferencia Episcopal y las diócesis españolas, en sintonía con las autoridades sanitarias, están generando todo tipo de reacciones dentro de la comunidad eclesial. La Diócesis de Getafe, yendo más allá de lo dispuesto de forma general por el Gobierno de la nación, ha decretado el cierre temporal de lugares de culto, templos parroquiales, iglesias y capillas. Muchos sacerdotes, religiosos y fieles laicos, sobre todo de las zonas de la diócesis más afectadas por la pandemia, han reaccionado con alivio y agradecimiento. Otros, viendo el problema desde una relativa distancia, han reaccionado manifestando su profundo desacuerdo. Quienes han reaccionado así argumentan invocando el ejemplo de otras diócesis donde las disposiciones adoptadas, respetando las medidas del estado de alerta, quieren garantizar ante todo las celebraciones de la Eucaristía y los templos abiertos. No es necesario detenerse mucho para advertir la confusión que genera este tipo de reacciones entre los que nos miran desde dentro y desde fuera de la Iglesia. Es evidente que las medidas que se están adoptando en cada diócesis dependen de la percepción que se tiene en cada lugar del problema. No deberíamos olvidar que en la diócesis de Getafe se

* Carta pastoral del 17 de marzo de 2020, en <https://www.diocesisgetafe.es/index.php/162-convocatorias-ocultas/5978-pensar-y-vivir-la-eucaristia-como-miembros-de-la-iglesia> [consulta: 17 de marzo de 2020].

encuentra uno de los municipios (Valdemoro) donde el contagio se está produciendo con más agresividad. Si atendemos a lo que ya ha sucedido en Italia, no es difícil adivinar que, en virtud de la fuerza de los hechos, todas las diócesis acabarán asumiendo las medidas extraordinarias más exigentes, como las adoptadas por nuestra diócesis de Getafe. ¿Significará esto que habremos reaccionado con la actitud mediocre de quien aprecia más la salud corporal que el bien espiritual del pueblo fiel?

1. UNA ENSEÑANZA LUMINOSA DE SAN PABLO VI: EL VALOR DE LA «MISA PRIVADA»

En una situación como esta puede resultar muy iluminador recuperar las enseñanzas sobre la Eucaristía de un papa santo, como Pablo VI, quien en su Encíclica *Mysterium fidei* (3 de septiembre de 1965), publicada tres meses antes de la clausura del Concilio Vaticano II, salía al paso de algunos motivos de preocupación en torno al misterio eucarístico, entre los cuales enumeraba el valor de las llamadas «misas privadas», es decir, aquellas misas que celebra el sacerdote solo, sin presencia de pueblo fiel. Algunos autores, haciendo una lectura meramente sociológica de la categoría «Pueblo de Dios», recuperada por el Concilio desde su rica comprensión bíblica y patristica, difundían la idea de que la misa sin fieles carece de sentido.

No se puede –afirmaba el Papa– exaltar tanto la misa llamada *comunitaria*, que se quite importancia a la misa privada» (MF 2). Y más adelante añadía la razón de esta importancia: «Porque toda misa, aunque sea celebrada privadamente por un sacerdote, no es acción privada, sino acción de Cristo y de la Iglesia, la cual, en el sacrificio que ofrece, aprende a ofrecerse a sí misma como sacrificio universal, y aplica a la salvación del mundo entero la única e infinita virtud redentora del sacrificio de la cruz (MF 4).

El sacerdote, en efecto, en virtud del sacramento del orden ha sido configurado con Cristo, único mediador, sumo y eterno sacerdote, de tal manera que no es él quien celebra, sino Cristo mismo en él. El sacerdote actúa «en la persona de Cristo cabeza» (*in persona Christi capitis*). En la celebración del santo sacrificio de la misa

el sacerdote no hace sino actualizar («hacer memorial») el único sacrificio de Cristo.

A la luz de estas enseñanzas conviene, pues, recibir las disposiciones emanadas en la Diócesis de Getafe y en otras diócesis, aclarando lo que se ha hecho: ¡no se han suprimido las misas! Cerrar los templos no significa haber dejado a los fieles sin los frutos infinitos del sacrificio redentor de Cristo que se actualiza en el altar.

El cierre de los templos no responde a falta de fe o de visión sobrenatural, sino que es una reacción desde la fe que se quiere hacer operativa por la caridad (cf. Gál 5,6). Seamos honestos: ¿disponemos en nuestras parroquias y templos de los medios personales y materiales para lograr las condiciones de no aglomeración y de higiene que alejen el peligro de contagio? Si banalizamos estas medidas y crece el número de infectados ¿podremos garantizar que nuestros sacerdotes puedan seguir llevando el consuelo de los sacramentos a los más enfermos y moribundos, y acompañar a las familias que entierran a sus difuntos?

En estos momentos debemos vivir nuestra comunión con Cristo sabiéndonos miembros de la Iglesia. El «ayuno eucarístico» temporal de unos es necesario para garantizar la comunión sacramental de otros. No olvidemos que estamos viviendo con toda la Iglesia el tiempo de gracia que llamamos Cuaresma. Tengamos la audacia de vivir esta situación de pandemia como oportunidad preciosa que nos regala el Señor en el camino de conversión.

Que el ayuno eucarístico de estos días nos ayude a sentir como propio el sufrimiento de quienes se ven privados de la Eucaristía por falta de sacerdotes. Hecho que ya está sucediendo en muchos pueblos y aldeas de la España vaciada, además de muchas comunidades en tierras de primera evangelización.

Que el ayuno eucarístico de estos días nos ayude a valorar aún más el bien infinito de la participación en la santa misa de modo que pidamos al Señor el don de una verdadera «conversión eucarística», que nos permita centrar nuestra vida en la Eucaristía, «fuente y culmen de la vida cristiana» (LG 11). Pidamos al Señor en

este tiempo la gracia de prepararnos cada día mejor al encuentro con Cristo en la Eucaristía.

Que el ayuno eucarístico de estos días nos ayude a vencer la mentalidad individualista con la que tantas veces recibimos los sacramentos. Los sacramentos, y de forma muy especial la Eucaristía, son siempre dones inmerecidos, no son bienes «de uso particular». Los sacramentos han sido confiados por Cristo a su Iglesia y como miembros de la Iglesia, es decir, con corazón eclesialmente ensanchado, debemos acercarnos a recibirlos. Fundamentar la vida personal en la gracia que se nos regala en los sacramentos no significa que podamos participar o disponer de ellos aisladamente.

Que el ayuno eucarístico de estos días despierte en nosotros el deseo de salir al encuentro de Cristo ahí donde nos ha asegurado también su presencia: «Jesús en medio» entre los miembros de la familia; Jesús en mi prójimo, especialmente en el más necesitado. Recuperemos las palabras sabias de san Juan Pablo II al convocar el Año de la Eucaristía:

No podemos hacernos ilusiones: por el amor mutuo y, en particular, por la atención a los necesitados se nos reconocerá como verdaderos discípulos de Cristo (cf. Jn 13,35; Mt 25,31-46). En base a este criterio se comprobará la autenticidad de nuestras celebraciones eucarísticas (*Mane nobiscum Domine* 28).

2. ENTRE EL ATRIO Y EL ALTAR LLOREN LOS SACERDOTES (Jl 2,17)

Como todos los años, comenzábamos la Cuaresma hace apenas tres semanas escuchando el Miércoles de Ceniza las palabras de la profecía de Joel: «entre el atrio y el altar lloren los sacerdotes» (Jl 2,17). ¡Qué oportunas son estas palabras cuando celebramos la Eucaristía sin presencia de fieles! Queridos hermanos sacerdotes: algunos de vosotros habéis comentado que resulta muy duro celebrar la Eucaristía a solas, con las puertas de vuestras iglesias cerradas. ¡No sintáis vergüenza al regar con vuestras lágrimas el altar! ¡Llorad, sí, llorad por vuestros fieles, llorad con ellos, y presentad vuestras lágrimas al Señor! «No puedes ser padre si no lloras –decía san Juan Crisóstomo–. Yo quiero ser padre misericordioso» (*Hom. Hb. XXIII, 4, 5*).

Vivid este tiempo, hermanos sacerdotes, como oportunidad preciosa para volver sobre el centro de la vocación a la que un día el buen Pastor os llamó. San Gregorio Magno señalaba bien ese centro cuando resumía la singularidad de la vida sacerdotal en estas hermosas palabras: «(el sacerdote) por dentro medita los secretos escondidos de Dios; por fuera lleva la pesada carga de sus hermanos» (*Regla pastoral* II, 5). Reforzad en estos días el diálogo interior con Cristo buen Pastor para que podáis cargar sobre vuestros hombros a cada uno de los fieles que Cristo mismo os ha confiado. Recordad, una vez más, que, al subir al altar para celebrar la santa misa, nunca vais solos, aunque no os acompañen los fieles. Recordad que al celebrar la Eucaristía privadamente el Señor está derramando gracias abundantes para vosotros, para la Iglesia y para el mundo, gracias que no vendrán si abandonamos la celebración eucarística. Así lo recordaba, una vez más, san Pablo VI:

De donde se sigue que, si bien a la celebración de la misa conviene en gran manera, por su misma naturaleza, que un gran número de fieles tome parte activa en ella, no hay que desaprobar, sino antes bien aprobar, la misa celebrada privadamente (...) porque de esta misa se deriva gran abundancia de gracias especiales para provecho ya del mismo sacerdote, ya del pueblo fiel y de toda la Iglesia, y aun de todo el mundo: gracias que no se obtienen en igual abundancia con la sola comunión (MF 4).

Queridos fieles: ¡rezad especialmente en estos días por vuestros sacerdotes! Sabéis que en nuestra Diócesis varios de ellos ya han dado positivo al test del Covid-19. Algunos, más graves, están hospitalizados. Y es previsible que en los próximos días vayan apareciendo nuevos casos. Los templos no se han cerrado para dar vacaciones al clero o para protegerlo del contagio. Nuestros sacerdotes, algunos de forma heroica, están reforzando los equipos de capellanes de los hospitales, están celebrando las exequias de nuestros difuntos, están visitando a los enfermos más graves para llevarles el auxilio de la confesión y de la comunión, y están ofreciendo, con gran creatividad, propuestas de oración y formación a través de las redes sociales y medios de comunicación. Los sacerdotes que están hospitalizados nos están regalando el testimonio admirable de vivir la postración de la enfermedad

como ofrenda por el bien espiritual de sus fieles. ¡Están haciendo de sus camas hospitalarias verdaderos altares donde se unen a Cristo, sacerdote y víctima!

Oremos, ahora más que nunca, por nuestros sacerdotes, pongámoslos bajo la protección de san José, custodio del Redentor, para que no desfallezcan en estos momentos, y sean, siempre y en todo, sacerdotes de Cristo.

3. EL AYUNO EUCARÍSTICO Y LA COMUNIÓN ESPIRITUAL

Si entendemos que cerrar los templos no significa privar a los fieles del fruto de la Eucaristía, aprenderemos a valorar otras formas verdaderas de encuentro con el Señor, como la llamada *comunión espiritual*. Es importante advertir que el desarrollo de la enseñanza de la Iglesia sobre esta forma de comunión se ha producido en la edad media, en tiempos de gravísimas epidemias, al hilo de las controversias eucarísticas provocadas por quienes negaban la presencia real de Cristo en la Eucaristía.

Guillermo de Saint-Thierry (†1148), el gran monje benedictino que al final de su vida abrazó la reforma del Císter atraído por la santidad de san Bernardo, dirigiéndose a los monjes cartujos de la joven abadía de *Monte Dei*, consciente de que no siempre podían recibir la sagrada comunión, les recuerda que la gracia del sacramento se puede recibir, aunque materialmente no se pueda comulgar:

El sacramento de esta santa y venerable conmemoración solo es dado celebrarlo a unos pocos hombres según el modo, lugar y tiempo especiales; mas la gracia del sacramento está siempre disponible y pueden actuarla, tocarla y recibirla para la propia salvación, con la reverencia que se merece, en la forma en que ha sido transmitida y en todo tiempo y lugar al que se extiende el señorío de Dios, aquellos de los que se ha dicho: «Vosotros sois una raza elegida, un sacerdocio real, una nación santa, un pueblo elegido para anunciar las alabanzas de aquel que os sacó de las tinieblas a su luz admirable» (1P 2,9) [...]. Si la quieres y la deseas con toda sinceridad, tienes esta gracia disponible en tu celda a todas las horas, tanto de día como de noche. Cuantas veces te unes fiel y piadosamente a este acto en memoria del que padeció por ti, otras tantas comes su cuerpo y bebes su sangre; y

siempre que permaneces unido a él por el amor, y él a ti en acción de santidad y de justicia, formas parte de su cuerpo y de sus miembros (*Epistola ad fratres de Monte Dei* 117.119).

La gracia del sacramento es la unión a Cristo por el amor, que lleva a ser parte viva de su cuerpo que es la Iglesia. Esta gracia se regala a quien la quiere y desea con sinceridad, aunque no se pueda participar en el sacramento, si con dignidad y reverencia se descansa en el recuerdo de quien padeció por ti. No extraña que un siglo después, santo Tomás de Aquino, el doctor eximio de la Eucaristía, llegue a afirmar de la comunión espiritual: «Es tal la eficacia de su poder que con solo su deseo recibimos la gracia, con la que nos vivificamos espiritualmente» (*STh* III, q.79 a.1 ad 1).

Para despertar el deseo y unirnos con la memoria del corazón a Quien por amor a nosotros se queda en el sacramento del altar, podemos emplear alguna de las oraciones que la tradición cristiana nos ha transmitido:

Creo, Jesús mío, que estás realmente presente en el Santísimo Sacramento del altar. Te amo sobre todas las cosas y deseo ardientemente recibirte dentro de mi alma, pero no pudiendo hacerlo sacramentalmente, ven al menos espiritualmente a mi corazón. Y como si estuvieras conmigo os abrazo y me uno con vos. Quédate conmigo y no permitas que me separe de ti.

Repitamos, con palabras de un teólogo del siglo pasado, la enseñanza esperanzadora de la Iglesia católica: «La «comunión espiritual» es con toda verdad una comunicación personal con Cristo. Produce la gracia sacramental de la Eucaristía de manera no sacramental».²

4. CONCLUSIÓN: «SEGUID TODOS AL OBISPO, COMO JESUCRISTO AL PADRE»

En los próximos días se cumplirá el segundo aniversario de la Exhortación apostólica *Gaudete et exultate* del papa Francisco sobre la llamada a la santidad en el mundo actual (19 de marzo de 2018).

2 CH. BAUMGARTNER, *La gracia de Cristo*, Barcelona: Herder 1969, 251.

Como sabemos, en el segundo capítulo el Papa desenmascara «dos sutiles enemigos de la santidad». Para describir estos enemigos menciona dos errores doctrinales del pasado que hoy reaparecen en algunas actitudes: el «gnosticismo actual» y el «pelagianismo actual». ¿No hay acaso destellos de un neo-monofisismo en quienes, para primar la salud espiritual de los fieles, minusvaloran la salud corporal? ¿Se equivoca acaso la Iglesia cuando nos pide orar por los enfermos? ¿Acaso pedimos que les llegue pronto la muerte para que entren en la bienaventuranza eterna? Evitemos este otro «enemigo sutil» de la santidad que lleva a considerar la postura propia la más auténtica por gozar -así se pretende- de una «visión sobrenatural», mientras se critica la postura que busca la salud espiritual de los fieles evitando poner en peligro su salud corporal, hasta donde prudencialmente es posible. Dejémosnos también iluminar en esto por la recta fe de la Iglesia. Contemplemos el misterio admirable de la encarnación y no enfrentemos la naturaleza humana a la divina, la naturaleza a la gracia, la salud del cuerpo a la del alma, pues sabemos que «hay un solo Médico, carnal y espiritual, creado e increado, que en la carne llegó a ser Dios, en la muerte, vida verdadera, (nacido) de María y de Dios, primero pasible y, luego, impasible, Jesucristo nuestro Señor» (IGNACIO DE ANTIOQUÍA, Ef 7, 2).

En una situación como la actual se percibe aún con más claridad la necesidad de mantenernos unidos. Evitemos todo lo que quiebra la comunión. Superemos el discurso tramposo que enfrenta a «los que tienen fe» con «los que tienen miedo». No caigamos en la tentación del individualismo, buscando «soluciones» por cuenta propia. Necesitamos caminar juntos. Renovemos la oración por nuestro obispo. Pidamos al Señor que lo colme con su luz y lo robustezca con su gracia para que en sus decisiones reconozcamos el báculo firme y las entrañas misericordiosas del buen Pastor. Y quienes tenemos la dicha inmensa de pertenecer a la Diócesis de Getafe acojamos las palabras de un obispo mártir del siglo I, san Ignacio de Antioquía, como palabras dirigidas a nosotros en el momento presente: «Seguid todos al obispo, como Jesucristo al Padre» (*Smyrn.* 8, 1-2).

Que la Reina de los Ángeles, protectora y patrona de nuestra diócesis, nos alcance de su Hijo el consuelo de una comunión renovada, la salud de los enfermos y la protección de nuestro pueblo. ¡Nada sin María! ¡Todo con ella!

LOS OBISPOS Y LA TEOLOGÍA DEL MISAL: ¿ERA TAN DIFÍCIL?*

Andrea GRILLO

*Profesor de teología sacramentaria
del Pontificio Ateneo San Anselmo (Roma)*

Tras el revuelo suscitado por la aparición del triste documento² en la web de la Conferencia Episcopal Umbra (= CEU) -cuya retirada evidentemente ni se considera, visto que sigue apareciendo obstinadamente en dicha web- llegó un comentario en *facebook*, firmado por don Franco Gomiero, con una justa indicación, que merece ser retomada con algunas anotaciones. En su intervención, don Gomiero se limitaba sabiamente a indicar algunos números de la OGMR (*Ordenación General del Misal Romano*, 3ª edición) precisando que, ante todo para los obispos, la forma de la *traditio eucharistica* debería referirse a dicho texto, y no a elucubraciones imprecisas, desarrolladas de modo torpe y aproximado, que solo crean problemas de equilibrio doctrinal y de fidelidad a la fe de la Iglesia. Pienso que sea útil detenerse un poco sobre los textos citados por don Gomiero y sobre el sentido de su justo subrayado.

Ante todo una observación. Curiosamente, el comunicado de la CEU no cita en ningún momento el documento al que se refiere don Franco. Se cita a Theillard de Chardin, pero no la OGMR. Esto no debe sorprender. La fuerza interpretativa y teológica de los *praenotanda* de los libros litúrgicos reformados –e *in primis* del gran

* Traducción de Lino Emilio Díez Vallarades, sss, del original italiano, [en línea] 4 abril 2020 <<https://www.cittadellaeditrice.com/munera/i-vescovi-e-la-teologia-del-messale-era-cosi-difficile/>> [Consulta: 4 de abril de 2020].

2 CONFERENZA EPISCOPALE UMBRA, «Alla pandemia del Coronavirus sostituiamo la pandemia della preghiera e della tenerezza», en línea] 2 abril 2020 <<http://www.chiesainumbria.it/vescovi-umbri-alla-pandemia-del-coronavirus-sostituiamo-la-pandemia-della-preghiera-e-della-tenerezza/?fbclid=IwAR21sryJ6x5ebYBpXMwVpuc0iBFY0uIAItVj2FFljVtApjv-bRa8Cj1xJaLo>>.

texto que introduce el Misal Romano— resulta insospechada o hasta desconocida. Por desgracia, también es así para algunos obispos. Este texto es parte de la recepción de la reforma, constituye una especie de «hermenéutica en acto». La reforma del rito de la Eucaristía, en efecto, no es solo una praxis que cambia, es también una teología que se renueva. No es sencillamente un ajuste «técnico» de las rúbricas, sino una *forma mentis et corporis* con la que disponerse en el acto ritual, para redescubrir el significado, no como tristes abogaduchos, preocupados solo en defender esquemas y privilegios. De esta *mens* renovada forman parte también las «palabras con las que hablamos de la Eucaristía». Para un obispo, recordar siempre esta «palabra originaria», expresada en el modo más breve y más intenso en la OGMR, es absolutamente decisivo. Es memoria custodiada en la acción: por eso es tan preciosa. Además, en el momento en que suceden hechos extraordinarios, como la pandemia que vivimos desde hace más de un mes, es necesaria una brújula segura para moverse de manera excepcional en el ámbito de las «evidencias eclesiales». Precisamente en este nivel de «memoria realizada» un instrumento precioso, que especialmente los obispos deberían conocer mejor que los demás, es la «teología eucarística» que habla *per ritus et preces*, o sea esa «inteligencia ritual» de la misa que el mismo «*ordo* litúrgico» ofrece, en sus textos y en sus gestos. Qué estupendo habría sido si los obispos, que se han expresado de modo tan descompuesto y teológicamente «poco riguroso» en el documento de la CEU, hubiesen recogido simplemente lo que dice la última edición de la OGMR. Lo pongo a continuación, acompañado de un breve comentario.

LA TEOLOGÍA EUCARÍSTICA DE LA OGMR (3ª EDICIÓN)

La primera observación que ha de hacerse es de carácter exclusivamente terminológico. El uso de los términos más adecuados es a menudo el primer signo de un estilo eclesial y de un método adecuado. El texto normativo oficial, al describir la experiencia de «celebración eucarística» no usa nunca el término «misa sin pueblo». La «rejilla» que usa la OGMR (3ª edición), para hablar de las diversas «formas» de celebración eucarística, es la siguiente:

- Misa con pueblo.
- Misa concelebrada.
- Misa con la participación de un solo ministro.

Esto sucede porque el *ordo* sabe, a diferencia del documento de la CEU, que la misa no puedes celebrarla «privadamente», ni siquiera si eres el papa. La misa es, antropológicamente y eclesialmente, un fenómeno plural. Humanamente no comienzas nunca del «1», del singular, sino del «2», de una comunidad. Esta es la misma sabiduría que aparece escrita en la ley canónica, cuando en el canon 906 dice: «Sin causa justa y razonable, no celebre el sacerdote el sacrificio eucarístico sin la participación por lo menos de algún fiel».

Cuando se hacen estas afirmaciones de modo tan preciso, se destaca el valor del «celebrar en común» y se recupera el «caso de necesidad» («causa justa y razonable») solo como una excepción, dolorosa y dura. La sabiduría teológica está en el percibir y comunicar estas diferencias, sutiles como un cabello, pero decisivas. Los obispos de Umbria, sin embargo, en documento escrito con los pies, han dado irresponsablemente la vuelta a la tortilla, llegando a hacer de la excepción la norma, y de la norma la excepción. Si se dice, en efecto, que «la asamblea participa en la celebración pero no es la protagonista constitutiva del acto sacramental, como sí lo es el ministro ordenado, presbítero u obispo» se invierten las prioridades y se traiciona la tradición en su mismo centro. Sería como decir que se es padres por el hecho objetivo de haber generado, no por el hecho de tener relaciones subjetivas con el hijo. Que la objetividad del ser padres no depende de la relación con el hijo... y tal vez el ejemplo es realmente oportuno por el modo con el que a veces se concibe –y se realiza– la «paternidad espiritual».

LA MISA NO ES EL «JUEGO DE LA TORRE»

La plena comprensión de un necesario «estilo litúrgico y pastoral» se puede leer en los números 91-96 de la OGMR. Veamos el primer número:

91. La celebración eucarística es acción de Cristo y de la Iglesia, es decir, un pueblo santo congregado y ordenado bajo la dirección del obispo. Por eso, pertenece a todo el cuerpo de la Iglesia, influye en él y lo manifiesta; pero afecta a cada uno de sus miembros según la diversidad de órdenes, funciones y efectiva participación. De este modo, el pueblo cristiano, «linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido», manifiesta su coherente y jerárquica ordenación. Todos, por tanto, ministros ordenados o fieles laicos, al desempeñar su ministerio u oficio, harán todo y solo aquello que les corresponde.

Decir que la misa «pertenece a todo el cuerpo de la Iglesia» es la visión de fondo, que en el texto de la CEU es increíblemente dejado a un lado, para dar espacio a una «concurencia» entre sujetos que invierte radicalmente el sentido mismo de la Eucaristía. Cada uno es sujeto. La lógica no es nunca la que distingue entre autónomo y dependiente. Aquí hay un error en el uso de las «categorías». Es como si los obispos hubiesen aceptado el juego de la torre, clásico y perverso: «en la misa, ¿a quién tiras de la torre, al cura o a la asamblea?».

La misma lógica «inclusiva» se lee en el pasaje dedicado al presbítero, en el que la autoridad de presidencia se corresponde con el servicio a Dios y al pueblo. No se usan las categorías de objetivo/ subjetivo, sino las de «servicio a Dios y al pueblo». Tal servicio no puede ser dividido, en el sentido que como no se puede servir al pueblo sin servir a Dios, así no se puede servir a Dios sin servir al pueblo: la «ofrenda del sacrificio» está en el «presidir al pueblo fiel congregado».

93. También el presbítero, que en la Iglesia, en virtud de la potestad sagrada del Orden, puede ofrecer el sacrificio, actuando en la persona de Cristo, por eso mismo preside al pueblo fiel congregado aquí y ahora, dirige su oración, le anuncia el mensaje de salvación, lo asocia consigo en la ofrenda del sacrificio por Cristo a Dios Padre en el Espíritu Santo, da a sus hermanos el pan de la vida eterna y participa del mismo con ellos. Por consiguiente, cuando celebra la Eucaristía, debe servir a Dios y al pueblo con dignidad y humildad, e insinuar a los fieles, en el mismo modo de comportarse y de anunciar las divinas palabras, la presencia viva de Cristo.

¿QUIZÁ NOS AVERGONZAMOS DE DECIR «ASAMBLEA CELEBRANTE»?

Todo ello se refleja también en la rica y articulada lectura del «ministerio de la asamblea». Aquí sería muy oportuno, por parte de los obispos de la región de Umbría (y probablemente también de otras regiones), recuperar la fuerza de estos textos, sin dejarnos distraer por documentos gravemente despistados que han tenido la desfachatez de invitar a la «cautela» en el uso de la categoría de «asamblea celebrante». Y no excluiría que el texto de la CEU haya estado influenciado de modo intempestivo por estas lógicas apologeticas de «lucha contra los abusos», que impiden razonar con «ternura» al respecto de las dinámicas eclesiales. El obispo y el presbítero, debería estar siempre claro, «presiden una asamblea que celebra». El acto del celebrar es constitutivamente plural. Por ello la OGMR 95-96 recuerda que:

95. En la celebración de la misa, los fieles forman la «nación santa, el pueblo adquirido por Dios, el sacerdocio real» para dar gracias a Dios y ofrecer no solo por manos del sacerdote, sino juntamente con él, la víctima inmaculada, y aprender a ofrecerse a sí mismos. Procuren, pues, manifestar eso mismo por medio de un profundo sentido religioso y por la caridad hacia los hermanos que toman parte en la misma celebración.

Eviten, por consiguiente, toda apariencia de singularidad o de división, teniendo presente que es único el Padre común que tienen en el cielo, y que todos, por consiguiente, son hermanos entre sí.

96. Formen, pues, un solo cuerpo, escuchando la palabra de Dios, participando en las oraciones y en el canto, y principalmente en la común oblación del sacrificio y en la común participación en la mesa del Señor. Esta unidad se hace hermosamente visible cuando los fieles observan comunitariamente los mismos gestos y actitudes corporales.

Resulta evidente y conmovedor el «alcance eclesial» de esta presentación de la experiencia eucarística. En este horizonte de «común oblación del sacrificio y común participación en la mesa del Señor», con la comunión en la palabra y en el sacramento, no es posible justificar que, incluso a causa de la situación de pandemia, se pueda decir, pretendiendo manifestar ternura, que «los fieles

«tienen una parte propia en la acción litúrgica» (LG 11), pero no son ellos quienes realizan y hacen presente el gesto de Cristo que se ofrece al Padre cada vez que, obedeciendo a su mandato, el ministro –en nombre de la Iglesia e *in persona Christi*– hace memoria de su Pascua». Este modo de hablar desfigura la experiencia de la Iglesia, la encierra en una «práctica de funcionarios asediados» y traiciona no solo el *munus* episcopal, sino el sentido mismo del ministerio ordenado. Recuperar el tono de la OGMR para afrontar el desafío de un tiempo tan sorprendente y desconcertante es el único modo para llegar de veras a un «mínimo sindical» de ternura. Si, en vez de eso, se opta por emplear la palabra «ternura», pero se utilizan representaciones y categorías injustas y desdeñosas, se añade daño a daño, desaliento a desaliento, distancia a distancia. Estoy convencido que los obispos de la CEU no puedan soportar tan gran divergencia entre sus intenciones pastorales de cálida cercanía, de las que no dudamos, y un lenguaje formalista que resulta no solo gravemente desviado y desviante, sino también indiferente como un cartel de autopista y gélido como el mármol. En ningún lugar del mundo la ternura se puede expresar así.

CELEBRACIONES EN LA IGLESIA DOMÉSTICA*

Consuelo VÉLEZ

Profesora de la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá).

Dictando clases de sacramentos y, por supuesto, haciendo referencia a la liturgia por su estrecha relación, siempre hago énfasis en la «vida» que se celebra en el sacramento, especialmente la vida de amor y servicio a todos y con más atención a los pobres, para no caer en un rito vacío. Curiosamente no han faltado los estudiantes que no aceptan esa forma de presentar los sacramentos y defienden el rito litúrgico diciendo que lo otro tiene el peligro de caer en sociologismos. Detrás de esas distintas visiones está la diferente formación que hemos recibido y, lamentablemente, algunos jóvenes, hoy en día, han sido más formados en defender la estructura externa de la Iglesia y con mucho rechazo a lo social por todos esos temores y hasta persecuciones que se vivieron en las décadas anteriores.

Pero ahora ya no es una clase, ya no son diferentes visiones, sino una realidad externa que nos ha afectado a todos y ha cambiado nuestra forma de celebrar la fe. Al principio, hubo muchas resistencias a cualquier cambio. En Bogotá, algunos fieles protestaron por las indicaciones del cardenal de dar la comunión en la mano. Pero ahora ya ni se puede dar en la mano porque, simplemente, ya no habrá celebraciones de Semana Santa en los templos.

Han abundado las propuestas de Eucaristías por televisión y por las redes sociales y se anuncian los horarios para transmitir todas las celebraciones de esta Semana Mayor, incluso por los canales comerciales. Ahora bien, es loable el uso de todos estos medios (que valga el comentario, en otros momentos hemos criticado por su uso excesivo, pero que ahora casi «bendecimos» porque son

*1 Artículo publicado [en línea] 3 abril 2020 <https://www.religiondigital.org/fe_y_vida/podremos-comulgar-sacramentalmente_7_2219248078.html> [Consulta: 3 de abril de 2020].

los que nos permiten mantener las relaciones, aunque estemos en cuarentena) pero quedan algunos interrogantes: ¿estaremos «celebrando» o «asistiendo como espectadores»? y, personalmente, cuando vi por Facebook a un amigo sacerdote con toda su comunidad celebrando la eucaristía sentí la diferencia entre el clero y el laicado. Los clérigos siguen la vida –casi como si no pasara nada afuera– y pueden celebrar la Eucaristía diariamente.

El laicado puede seguir las transmisiones. Le comenté esto a mi amigo sacerdote y me respondió que por eso ellos dejaban bastante tiempo para que los laicos –espectadores– hagamos la comunión espiritual. En fin, no dudo de la buena voluntad en todos estos intentos por vivir la fe y animar a todo el pueblo de Dios a vivirla, pero quedan muchos desafíos en el aire. Y si esto se prolongara indefinidamente, ¿no podría la Iglesia doméstica celebrar verdaderas eucaristías, con una persona que presida? ¿No sería el momento de ejercer el sacerdocio bautismal? ¿no podríamos recuperar esa experiencia de las primeras comunidades cristianas que el libro de Hechos nos relata de partir el pan en las casas con alegría y sencillez (cf. 2, 44-46)?

Estos pensamientos me hacen recordar las muchas discusiones que se dieron a propósito del Sínodo de Amazonía sobre permitir el sacerdocio para varones casados y sobre el diaconado de las mujeres. Se ofrecieron tantos argumentos teológicos, pastorales, sociales para rechazar cualquier cambio que ahora me pregunto: ¿no nos dicen las circunstancias concretas lo relativo de tanto argumento y lo urgente de responder a la vida? Sinceramente creo que es necesario poner la liturgia y toda la experiencia eclesial al servicio de la vida y ser mucho más libres como lo fue la primera comunidad cristiana en sus condiciones concretas. Por supuesto no quiero quitarle valor al sacramento como la tradición de la Iglesia lo ha preservado. Tampoco quiero caer en el relativismo de que ahora cualquiera presida la eucaristía. No digo que no nos unamos a las transmisiones televisivas. Digo que nos preguntemos muy a fondo ¿cuál es la vida que yo llevaría a celebrar en esta Semana Santa el Domingo de Ramos, el Jueves Santo, el Viernes Santo y el Domingo de Resurrección? ¿Qué es lo que yo celebraría? ¿O pen-

saba ir al templo a «asistir» a los ritos litúrgicos que tantas veces tranquilizan la conciencia?

Todas las circunstancias difíciles nos confrontan en muchos sentidos. Creo que esta cuarentena es una ocasión para no echar en falta el rito como tal sino vivirlo desde la circunstancia en la que nos encontramos, teniendo como contenido de fe –no la celebración ritual dirigida por el clero– sino la propia vida que en tantos momentos y de tantas maneras experimenta el misterio pascual y descubre la fuerza de la resurrección de Jesús en la propia vida. En otras palabras, tenemos por delante la oportunidad de «vivir la fe» y «celebrar la vida» en el seno de la Iglesia doméstica.

ES LA HORA DE AYUNAR DEL PAN Y APRENDER A COMULGAR CON LA PALABRA*

Rafael Luciani

*Doctor en teología, profesor titular de la Universidad Católica
Andrés Bello (Caracas) y de la Escuela de Teología
y Ministerio del Boston College*

La insistencia en sustituir la participación en la celebración eucarística por su visualización virtual, sin presencia de los fieles, parece haber sido acogida por conservadores y progresistas, por obispos y laicos, como una realidad que debe ser así, sin más. El clericalismo está tan arraigado en la cultura eclesial, y a todo nivel, que las respuestas pastorales que se ofrecen ante la situación tan dramática que estamos viviendo parecen no ir más allá de la oferta sacramental. Una visión completamente auto-referencial de lo que significa ser Iglesia en estos momentos.

Con la liturgia tridentina había sacerdotes que celebraban las misas sin el pueblo, sin fieles, en privado. Los fieles solo oían la misa. Luego del Concilio Vaticano II, la eclesiología del Pueblo de Dios unida a la reforma litúrgica dio un giro copernicano –aún no del todo asimilado– y habló de presbíteros que presiden la asamblea eucarística como parte del Pueblo de Dios. A pesar de este giro que se dio en la Iglesia, pareciera que olvidamos que la eucaristía es la Cena del Señor y no la misa, y que el seguimiento de Jesús no puede quedar reducido al espacio del culto. Las misas se ven y se oyen, pero la Cena del Señor, es decir, la Eucaristía, se celebra

* Artículo publicado [en línea] 23 marzo 2020 <religiondigital.org/opinion/Rafael-Luciani-Pan-aprender-Palabra-Iglesia-religion-coronavirus-misas_0_2215878417.html> [Consulta: 25 marzo 2020].

y vive cuando nos congregamos en asamblea. Como recuerda la constitución dogmática *Lumen Gentium*, no existe el ministerio ordenado fuera del sacerdocio común de todos los fieles.

Durante este tiempo de silencio y aislamiento, como Jesús en el desierto, la institución eclesial está llamada a emprender un camino de conversión. Las reformas eclesiales que se vienen haciendo solo tendrán sentido si la Iglesia se reconoce como pecadora y necesitada de conversión. La credibilidad nace del testimonio silente, no de la predicación. Una clave para discernir esto la encontramos en la Conferencia de Aparecida, celebrada en el 2007, cuando los obispos latinoamericanos pidieron «pasar de una pastoral de conservación a otra evangelizadora y misionera».

Se trata de una frase muy repetida y muy bonita, que resuena en la voz de muchos y muchas, sin comprender toda su profundidad. La pastoral de conservación es aquella que solo se preocupa por mantener el culto a toda costa y, por tanto, su oferta pastoral debe responder a cómo hacer para que todos y todas puedan participar de los ritos sacramentales y recibir la gracia divina. En 1968, la Conferencia de Medellín, pidió superar esta visión, ya que solo buscaba la sacramentalización ritualista de la vida cristiana centrada en la figura del sacerdote –y no del presbítero– como único mediador de la gracia y del encuentro con Jesús.

Las palabras que seguimos usando y las ofertas teológico-pastorales que la institución eclesial está ofreciendo en este tiempo de crisis, solo responden a la cuestión de si los fieles están recibiendo –o no– la gracia sacramental. Seguimos anclados a una imagen de Iglesia que se cree dueña de Dios, de su gracia y su perdón, y que solo pone más cargas en las conciencias de las personas, especialmente cuando hoy en día estamos aislados por la pandemia y sin posibilidad de acercarnos a un presbítero ni congregarnos como asamblea. Aunque no parezca, todo esto es muy contrario a la propia tradición de la Iglesia. Santo Tomás de Aquino sostuvo en su *Suma Teológica* que «la cosa significada por un sacramento se puede obtener antes de recibir este sacramento con solo desearle».

Así es: «con solo desearle». No se recibe la gracia, como si Dios pudiera ausentarse de nuestras vidas y la Iglesia es quien decide

cuándo nos devuelve su presencia divina. La gracia es Dios mismo que se nos da como don primero, como regalo sin condiciones, abrazándonos desde lo más íntimo de nuestras conciencias, acogiendo nuestros pensamientos y sentimientos, y sanando nuestros miedos y temores. Todos y todas, en nuestros hogares y comunidades, hemos sido ya agraciados, abrazados por Dios y perdonados. Esto fue lo que el mismo Jesús nos reveló cuando descubrió que Dios era como un Padre que nos ama desde las entrañas de una madre. Por ello, Jesús pudo reconocer más fe en los supuestos infieles e impuros de su época, en los alejados del Templo y excluidos por los sacerdotes, en los que no asistían a los ritos celebrativos ni a las purificaciones. Así se lo hizo saber a una mujer samaritana y a un centurión, entre otros y otras que iba encontrando en su camino.

La transmisión actual de la fe está en crisis. No ganamos nada repitiendo modelos tridentinos, ya fracasados, que no han ayudado a formar y a vivir una fe adulta. Nuevamente la Conferencia de Aparecida es iluminadora pues recuerda que las reformas de la Iglesia son «espirituales, pastorales e institucionales», deben tocar las mentalidades, las prácticas y las estructuras. Si nos sigue moviendo el clericalismo, solo estaremos cambiando las formas –ahora virtuales–, más no el fondo. No habrá conversión de la institución eclesiástica y, cuando todo esto pase, seguiremos con los mismos problemas pastorales.

Lo que propongamos debe ser discernido a la luz de la eclesiología del Pueblo de Dios, en la que todos –obispos, clero, religiosos y religiosas y laicos y laicas– somos iguales por el bautismo. Debemos empoderar a cada uno y cada una en su hogar con los evangelios y no transmitir la idea de una institución eclesiástica que solo se preocupa por el mero cumplimiento de la asistencia o no a los oficios litúrgicos. El reto está en comunicar la experiencia de un Dios que ya nos perdonó y reconcilió con su abrazo misericordioso, y superar así las narrativas que insisten en la falsa idea de una divinidad que pone en pausa su perdón hasta que, algún día, cuando pase la pandemia, busquemos a un sacerdote para confesarnos y recibir la verdadera gracia. La oferta pastoral que se está ofreciendo –o al menos transmitiendo con las palabras que se usan– es tan triste

que solo puede prometer un perdón a medias, un Dios que pone su amor en pausa. En fin, pareciera que la gracia no puede salir de los templos, mientras que el virus sí viaja por todo el mundo.

Hemos de reconocer, pues, que seguimos anclados a modelos pastorales clericalistas y auto-referenciales, inspirados en la teología tridentina del ministerio ordenado y la gracia sacramental que predica, como otrora, que «donde no llegan los sacramentos, no llega la gracia ni la salvación». Las buenas voluntades no bastan. Pueden crear mayor daño a mediano y a largo plazo. Se necesitan palabras, gestos y acciones pastorales realistas y liberadores, en sintonía con el Concilio y en seguimiento al Jesús de los Evangelios.

El Concilio Vaticano II, en *Lumen Gentium*, situó la centralidad de la vida eclesial en torno al Pueblo de Dios, que somos todos y todas, y no solo los clérigos. La Eucaristía es una celebración de la comunidad, en la que el presbítero preside junto a la comunidad. Nunca solo y menos en privado. No hay misa sin Pueblo de Dios. El decreto conciliar *Presbiterorum Ordinis*, en el número 13, hace mención a la celebración de la Eucaristía como la función principal del ministro ordenado. El texto no se refiere a la posibilidad de realizar una celebración eucarística sin la asamblea, es decir, sin Pueblo de Dios. Por ello, el mismo Decreto aclara que, aunque la función específica le viene concedida al celebrar la Eucaristía, su identidad exclusiva nace de la Palabra (PO 4). En torno a la Palabra, el ministerio ordenado se une a cualquier ministerio y carisma, y encuentra ahí su fuente y sentido. Así, el presbítero, uno de la comunidad, ha de nutrirse y compartir la Palabra con todos/as, como uno más del Pueblo de Dios.

Ante la actual crisis se requiere una gran creatividad pastoral de todos y de todas –y no recetas mágicas de algunos–. Urge escuchar y responder a los problemas reales de las personas: la necesidad de sentirse acompañadas, la angustia de no tener trabajo ni dinero para comprar comida, el miedo a enfermarse y a no ser atendidas debidamente, la soledad del aislamiento, la posibilidad de no poder ver a un familiar morir ni enterrarlo por haber contraído el virus... Solo regresando a Jesús, y colocando de nuevo a los Evangelios como nuestro libro diario de cabecera, podemos generar

procesos de discernimiento y acompañamiento que respondan a todas estas necesidades, porque esos fueron los problemas que Jesús escuchó y a los que respondió cuando caminaba de aldea en aldea. Una Iglesia sacramentalizada es una Iglesia auto-referencial, alejada del Jesús de los Evangelios. Podemos estar muy cerca de la institución eclesial y muy lejos del Reino de Dios.

Ciertamente estamos en una situación irregular que necesita respuestas pastorales inmediatas. Pero la misa es solo una de esas respuestas, más no la única ni la más importante en estos momentos. La gente está en sus casas y necesita mensajes realistas que ayuden a sentir que Dios los ama y abraza de modo personal, y no a través de la figura de un mediador ausente a quien no tendrán acceso. Centrarse solo en la misa online no ayuda pastoralmente. Es seguir manteniendo el esquema de una religión privada, clerical y sagrada. Todo lo que se pueda hacer creativamente en función del empoderamiento religioso de las personas, sin la mediación del sacerdote, es fundamental para una respuesta pastoral real y coherente en estos momentos.

Es hora de alinear la eclesiología del Pueblo de Dios de *Lumen Gentium* con la teología del ministerio ordenado de *Presbiterorum Ordinis*. En *Evangelii Gaudium*, Francisco logró invertir la pirámide eclesial al superar la yuxtaposición que existía entre el Pueblo de Dios y la Jerarquía en *Lumen Gentium* (capítulos 2 y 3). Todos y todas somos iguales por el bautismo, portadores de la gracia, Pueblo de Dios en camino. Todos somos fieles: obispos, clero, religiosos y religiosas y laicos y laicas. Todos somos sacerdotes y portadores del Espíritu de Dios (LG 4, 6, 11). A pesar de este giro que representó el Concilio, los debates actuales se han centrado, casi exclusivamente, a la recepción de la gracia por medio de los sacramentos de la Eucaristía y la reconciliación.

Es muy cómodo para un cura limitarse a dar –no celebrar– misas *online*. Esto demuestra el inmediatez pastoral en el que se han formado, sin capacidad de conectar con la vida diaria de las personas más allá del ambón. Urge creatividad pastoral, abrimos al Espíritu. El haber hecho que la vida cristiana se centre solo en torno al templo y el culto, solo ha contribuido a alejar a jóvenes y

a tantos otros de la Iglesia católica, porque para una gran mayoría el único referente de vida eclesial es la parroquia, con un modelo tridentino y ritualista, ya fracasado.

Es hora de recuperar la Palabra y el silencio. Los medios virtuales pueden ser usados para ofrecer actividades que ayuden a acompañar y a discernir lo que se está viviendo desde la Palabra de Dios que se encarna en nuestras casas hoy. Si no recuperamos la centralidad de la Palabra, estaremos devaluando el sentido mismo de la Eucaristía, que consta de dos partes por igual: la celebración de la Palabra y la celebración del Pan, sabiendo que la celebración del Pan nace de la Palabra, y no al revés. Si no es posible encontrarnos todos y santos como Pueblo de Dios en torno al Pan, sí es posible que nos encontremos alrededor de la Palabra.

Tal vez sea la hora de ayunar el Pan y comulgar con la Palabra. Esa que nace del silencio, y que nos ayudará a sanar lo que llevamos en nuestros corazones. Un ayuno que nos haría a todos y todas iguales, solidarios y partícipes de la misma dignidad, porque no habrá unos que comulguen pan mientras una mayoría lo ayuna *espiritualmente*. Mientras no haya ayuno del pan para todos y todas, seguirán las misas sin Pueblo de Dios, y los ritos cuasi mágicos vía ondas televisivas u online sin relación alguna con la vida diaria de las personas y sus procesos de crecimiento. Una pastoral misionera y en salida es la que redescubre hoy la centralidad de la Palabra de Dios en la vida de la Iglesia. Esa Palabra que se encarna en nuestros hogares mediante la lectura personal y comunitaria, pausada y meditativa, para conocer y discernir lo que Jesús hubiera hecho si estuviese hoy padeciendo esta misma situación.

La superación de la pastoral de conservación comienza con lo que el decreto *Ad Gentes* nos enseñó. Ahí, el Concilio nos propone un camino: comenzar por el testimonio evangélico (AG 24), formar pequeñas comunidades ambientales –en nuestras familias o comunidades–, congregarnos todos y todas en torno a la Palabra (AG 15), y discernir la realidad que vivimos (AG 6; 11). De este modo llegaremos, de nuevo, a comer el Pan todos y todas juntos como Asamblea.

LA COMUNIÓN CON LA PALABRA TAMBIÉN ES UN HECHO: ES EXACTAMENTE LO QUE LA GENTE ESPERA DE UNA MISA VIRTUAL*

Alejandro BERTOLINI

*Profesor de teología sistemática
de la Universidad Católica de Argentina.*

«*Swing low, sweet charriot, coming for to carry me home!*» («Mécete suavemente, dulce carruaje, que vienes para llevarme a casa»). Así comienza el negro spiritual más famoso, un potente y visceral clamor de liberación hecho canto coral. Surgido entre los africanos esclavizados en las plantaciones de algodón del sur de EE.UU. en el siglo XVIII mantiene intacta aún hoy su capacidad de estremecer, pues evoca esa necesidad universal de libertad que en el pueblo afro reverbera con una belleza polifónica, existencial y casi litúrgica.

En efecto, el *negro spiritual* suele estructurarse en forma de diálogo entre el solista y el «coro» o «pueblo» que remite fácilmente a una «protoliturgia celebrada» entre grilletes de celdas separadas y surcos de cultivo. Cuando se «representan» estos himnos de pena esperanzada, es difícil no sentirse inmerso en el mismo reclamo y en el mismo gesto genuino de confianza popular en la liberación definitiva. De lo más hondo del aislamiento esclavizante surge una oración colectiva, sinfónica, litúrgica que es ya parte del acervo cultural universal.

Salvando las distancias, algo parecido hemos escuchado desde los balcones italianos: cantan para escapar del aislamiento doloroso y para recordar que son mucho más que lo que viven y sufren en

* Artículo publicado [en línea] <https://www.religiondigital.org/opinion/Alejandro-Bertolini-Palabra-exactamente-eucaristia-sacramentos-virtual-coronavirus-mistica-teologia-mundo-presencia-pastoral_0_2219778011.html> [Consulta: 5 de abril de 2020].

lo inmediato. Entre lo lúdico y la supervivencia, las partes claman por sentirse cuerpo.

En un artículo divulgativo de aparición reciente,² el teólogo Rafael Luciani (laico, venezolano e investigador estable del Boston College, experto del CELAM y asesor de la CLAR) se pronunció de forma abierta y virulenta en contra de las celebraciones eucarísticas transmitidas por medios virtuales, por considerarlas una expresión acabada de una pastoral tridentina, autorreferencial y clericalista, que prescinde del pueblo de Dios obligándolo a esperar a la distancia la gracia sacramental de la que no pueden participar por la ausencia física. El clero de todo el mundo, preso de la inmediatez sacramentalista en la que fue formado, se estaría conformando con «dar» una misa ante una pantalla plana, agotando así su creatividad pastoral en tiempos de desafíos inéditos.

Luciani señala que lo que está en juego es la eclesiología de fondo: si aceptamos que el cura es parte del pueblo de Dios, entonces se impone que no haya misa hasta que la asamblea vuelva a reunirse. Consecuentemente, el ayuno pandémico de Eucaristía daría pie a una más madura relación de cada cristiano con la Palabra. Para este tiempo, más que misas no celebradas hay que pensar en vivir callados, pues «el testimonio silente es lo que da credibilidad, no la predicación». La afirmación cautiva, sin duda. Pero me pregunto si este criterio, con las –enormes– diferencias del caso, no equivaldría a callar el canto de los afroamericanos que se sentían pueblo justamente al entrelazar sus voces en el cuerpo de una melodía casi sacramental.

La propuesta del teólogo venezolano tiene entre muchos méritos el de la audacia. Ametrallar las redes en simultáneo con la primera bendición *urbi et orbi* con indulgencia plenaria accesible por vía digital es por lo menos, osado. Y creo honestamente que necesita-

2 Artículo publicado [en línea] 23 marzo 2020 <religiondigital.org/opinion/Rafael-Luciani-Pan-aprender-Palabra-Iglesia-religion-coronavirus-misas_0_2215878417.html> ; y reproducido en esta revista en las páginas 325-330.

mos teólogos audaces que pateen el tablero y obliguen a repensarlo todo desde la existencia misma.

Ya G. Papini ponía en boca de un ficticio Celestino VI un reclamo a los teólogos en esta línea: «Mis predecesores os aconsejaron la prudencia, porque los más de entre vosotros eran, en tiempos, audaces en demasía. Hoy que estáis agonizando en el muerto mar de la indiferencia y la monotonía, os exhorto a la audacia». Osadía que Luciani aplica con firmeza al buscar derribar el clericalismo, crónico cáncer que postra a la Iglesia en vez de lanzarla al mundo. Todo esto resulta de una frescura sorprendente. Su prosa aguda y libre sacude a los ritualistas, a los rubricistas, a los piadosos intimistas y a los que desesperan por creer que la grandeza de Dios está monopolizada y presa en la forma consagrada. Nos obliga a pensar a los creyentes y teólogos *outside the box*. Y ese servicio resulta indispensable.

Dicho esto, creo que en esta movida tan profética como reactiva de una eclesiología inviable, el autor termina tal como dice el dicho popular «vaciando la bañera con el bebé adentro». Hay mucho por decir, por lo que intentaré agrupar las intuiciones que me vienen a la mente en tres apartados, que van de lo inmediato pastoral a lo más teórico y propiamente teológico.

¿MATAR AL MENSAJERO?

¿Matar al mensajero? Las redes son lo que son. Ni buenas ni malas, son instrumentos que evidencian lo que hay de fondo. La crueldad de la fotografía consiste en plasmar de un modo incontestable la contundencia de lo que somos. Salvo que apliquemos filtros o «photoshopeemos» nuestra imagen, las fotos nos devuelven lo que se percibe objetivamente desde el lente.

Así sucede también con internet y el *streaming*: transmiten nuestro modo de ser Iglesia. Lo plasma en una pantalla y lo replica a miles de kilómetros con exactitud pasmosa. Magnífica nuestra verdad de manera indisimulable. Pensar lo contrario sería como culpar al micrófono de lo aburrida que fue la homilía o de lo desentonado del canto. Así una Iglesia clericalista y autorreferenciada será

todo esto, así celebre misas por *streaming*, se quede calladita y encerrada en la sacristía o salga al balcón –a la italiana– a cantar el *Adoro te devote*. Y una iglesia en comunión, abierta y circular, será todo eso en la pantalla o fuera de ella. Con la diferencia de que la comunicación efectiva y real es como dice Greshake, la *communio in actu*. La comunión se actúa en la comunicación. No todo lo que se comunica es comunional, pero la comunión solo tiene un modo de vivirse: comunicándose.

Hace seis años tuve la oportunidad de hacer una investigación posdoctoral sobre ministerios laicales en el Boston College, el mismo centro de estudios donde enseña e investiga Rafael. Como soy sacerdote (*mea culpa*) me ubicaron en una parroquia del Greater Boston, en donde conviví con otros sacerdotes locales y serví a una comunidad de latinos. Conocí en simultáneo la Anglo (and White) Church y la Iglesia hispana. ¡Cuánto dolor y escándalo en tan poco tiempo! Para nuestro argumento baste decir que coincido en gran parte con su diagnóstico de la iglesia bostoniana. Pero nobleza obliga, Luciani. ¡No es el único modelo vigente! Resulta fundamental contextualizar el diagnóstico teológico.

Desde donde me toca caminar con el pueblo de Dios en Argentina, las cosas no son necesariamente tan así. Las transmisiones en *streaming* suelen ser muy participadas. Los laicos graban las lecturas y mandan su participación para escuchar otras voces. Otros contribuyen con sus cantos, y en algunas celebraciones la prédica es compartida (si la plataforma virtual lo permite). Son un momento de fecunda interacción con la gente, y genera charlas posteriores (largas, muchas, sostenidas). Todas *online*, claro. Colectas para los más pobres, favores de jóvenes que asisten a ancianos solos, encuentros entre gente aislada que reza con la Palabra a través de aplicaciones de teleconferencias, centros de laicos que acompañan espiritualmente a laicos y consagrados, etc.

Más bien diría que las nuevas tecnologías permiten descentralizar el poder y activar una circulación muy propia de una Iglesia de carismas. Y a veces revelan algo que de ordinario permanece en lo oculto: la catolicidad de la Iglesia. Que la gente siga en simultáneo una Eucaristía «oficiada» materialmente en San Isidro-Buenos

Aires desde Nueva Delhi, Mallorca, Bruselas, Asunción del Paraguay, San Pablo y Ottawa (como pasó realmente esta semana) abre de un modo único y novedoso a la consciencia de la universalidad de nuestro Pueblo-Cuerpo.

Agrego un dato curioso: uno de los sistemas operativos más novedosos de los últimos tiempos no es ni IOS (de Apple) ni Office (de Windows), sino Ubuntu: uno inspirado en la interesantísima concepción tribal africana que estuvo en la base del fin del Apartheid y que se resume en el siguiente lema: «yo soy porque nosotros somos. Si tú no eres, yo no soy». *Semina verbi* trinitario, pura perijóresis en las entrañas de la cultura africana. Lo dicho aquí no canoniza a las redes, sino que simplemente muestra la afinidad entre un nuevo instrumento y una determinada configuración antropológica y social muy sintónica con la existencia comunal y entrelazada propia de la vida nueva del Reino. Porque la virtualidad inaugura un nuevo modo de presencia en la ausencia que mucho tiene que ver con la sacramentalidad que somos, no solo con aquella que consumimos.

EL SER SACRAMENTAL, LA PRESENCIA EN LA AUSENCIA Y EL MODO EXISTIR ENTRELAZADOS

Antes de entrar en coma, una mujer muy querida me miró con ternura y dijo bajito: «nos vemos en cada Eucaristía». Luego se durmió plácida y a los pocos días murió. En el momento me pareció una frase piadosa de las muchas que decía. Pero con el tiempo aprendí a apreciar ese legado estupendo de fe hondísima en la comunión de los santos.

Es en el día de hoy que la Eucaristía me parece un modo profético de celebrar la presencia en la ausencia: esa simultaneidad tan jónica de la resurrección en la cruz y del Padre en el Hijo. El todo en la parte, la totalidad en el fragmento. Ese modo tan irreverente que tiene Dios de redimir cada existencia finita y volverla sacramental, decidora y portadora de una grandeza y trascendencia que supera con ciernes la fragilidad de sus confines corpóreos.

Ya los padres de la Iglesia entendían que así como el hierro candente daba cuenta de una realidad paradójica: el fuego dentro del hierro

y el hierro dentro del fuego, así también había que comprender el modo en que la humanidad de Cristo está toda impregnada de su divinidad, y viceversa. Ese modo de presencia cruzada de una naturaleza en la otra, la perijóresis cristológica, es el punto de partida de la sacramentalidad primordial del Jesús y también de la sacramentalidad fundamental que se deriva de él: la propia de la Iglesia. Luego el Damasceno usará este modo de comprensión para aplicarlo a las personas en la Trinidad: uno en otro, y el otro en uno. La contención recíproca, tan propia del amor, que logra que el amor bien entendido sea un modo de habitarse uno en otro. La madre que extraña a su hijo distante, por el amor que le tiene, lo hace mucho más presente que si estuviera físicamente. El amante en el amado, que uno en otro residía... dice Juan de la Cruz. Es así: los que se aman se habitan.

Y esto permite que por espíritu de comunión, donde está el otro esté también yo. Aunque mi tarea es fundamentalmente parroquial y académica, mi hermana, dedicada a cuestiones sociales hace que de alguna manera, muy eucarística por cierto, yo esté en el barrio. Acabo de recibir un mensaje de un cura amigo del interior diciéndome que me ponía en la celebración de la tarde. Y allí estaré, en breve, en los esteros del Iberá. Estando acá. Paradojas de la existencia cruzada.

Restringir la presencia de todo el cuerpo (eclesial) a la presencia física de algunos obligaría a arrancar de cuajo todo el capítulo 17 del evangelio de Juan y varios pasajes de Pablo (Rom 5,8; 1Cor 2,12-20; 1Cor 3,16-17; 2Cor 5,17; Gál 2,20, etc.) que consagran esta paradójica inmanencia recíproca como característica propia de la vida nueva. Se lleva puesta toda la cuestión de la inhabitación trinitaria (que aunque clásica, releída hoy puede ayudar a refundar una teología de la consciencia y de la irreductibilidad del sujeto) y además... la praxis eclesial antiquísima y universal de la oración de intercesión. Alguno argüirá que es cosa monacal, y que la praxis liberadora poco sabe de rezar por otros, sino que se trata más bien de actuar con otros.

Me remito a dos textos que le dan un sentido totalmente contemporáneo a esta práctica milenaria. El primero es un libro de Nurya

Martínez Gayol: «Esperar por otros. El desafío de esperar por los desesperanzados». Recupera la intercesión en clave horizontal. Imperdible. El segundo está contenido en el siguiente texto de Christophe Lebreton, monje, poeta y mártir del fundamentalismo islámico en Argelia. En su diario íntimo escribe poco tiempo antes de morir: «Cumpló 43 años. Cuánto más para aguantar aquí. Ayer, un periodista de 31 años apuñalado. Salim se me ha hecho muy cercano. Amistad e intercesión: no tanto rezar por, sino sentir mi plegaria atravesada por este hermano acogido como amigo. Quisiera ser su amparo, su cobijo en la angustia».

Nada más expresivo de este modo transformador de existencia cruzada en la oración de intercesión: rezar no por otro, sino desde el dolor del otro incrustado empáticamente en el propio cuerpo. Rezar desde el otro, porque lo propio del amor es habitar entrelazados.

EL ESPÍRITU, EL CUERPO Y EL PUEBLO DE DIOS

Lo que emerge del fondo para la comprensión de esta sacramentalidad horizontal que habilita la existencia cruzada, es Aquel de la Trinidad, que según B. Hilberath «solo vive en sí viviendo en otro, haciendo que ese otro sea sí mismo». Es claro que nos referimos al Espíritu, por quien y en quien el Padre vive en el Hijo y el Hijo en el Padre, y por quien nosotros vivimos en Jesús y Jesús en nosotros. Esta mystica persona (H. Mühlen) que es Una viviendo en muchas, permite levantarse por encima de cualquier mirada dialéctica y ritmar una integración de lo diverso en la comunión. Y esto funciona así tanto en la Trinidad como en la Iglesia.

Por esta razón vale recordar que la *Lumen gentium*, tantas veces aludida por Luciani, presenta otras metáforas que son tan bíblicas y magisteriales como la ahora a mi gusto hipertrofiada «pueblo de Dios».

Mal que le pese al progresismo teológico, la Iglesia es pueblo siendo cuerpo de Cristo y templo del Espíritu. Solo así es sacramento universal de salvación. Hay que reconocer el reclamo histórico ante la categoría de cuerpo: en los hechos justificó el uso y abuso

de la institución sobre el carisma, el clero sobre el laicado, la ley objetiva sobre la conciencia, etc. etc. etc. Pero la falla le venía, según los hermanos orientales, no tanto de la concepción crasa de un cuerpo organizado jerárquicamente que prolonga la encarnación de Cristo en la tierra sino más bien de la ausencia pneumatológica que vaciaba esta concepción de sacramentalidad, desdibujando así su naturaleza metafórica.

De aquí la absolutización de la Iglesia (y de la jerarquía) por quitarle referencialidad al misterio del que es sacramento. Lo que logra equilibrar la verticalísima categoría de cuerpo con la muy horizontal categoría de pueblo, es la de templo del Espíritu, pues es en la tercera persona de la Trinidad que la distinción se vuelca kenóticamente para la unidad en el don de sí.

Dicho de otro modo, hay que visitar la categoría de cuerpo (la fenomenología hoy da elementos sugerentes) leyéndola desde la noción potente y resemantizada de pueblo de Dios, y a la luz de la de templo del Espíritu. Es en la pneumatología donde las miradas dialécticas y radicalizadas se trascienden a sí mismas para iluminarse recíprocamente en unidad diferenciante.

El artículo de Luciani, además de la osadía inicial, nos mueve a repensar el modo de presencia y ausencia que se juega en la virtualidad de las redes y que necesita de manera urgente una lectura desde lo propio del Espíritu, en quien inmanencia y trascendencia se entrelazan e iluminan mutuamente. Dado que el Espíritu es quien es estando en el otro para que ese otro sea sí mismo, lo propio de una Iglesia en salida y descentrada es justamente la diástole evangélica y misionera que sin embargo alimenta la sístole eucarística.

No son opuestos, no, no. Son solo dos compases del ritmo expansivo de la Pascua que se abre paso en la historia, también en época de pandemias. El ayuno eucarístico es casi impuesto para la gran mayoría. Es un hecho más que una consigna. La comunión con la Palabra también es un hecho: es exactamente lo que la gente busca a la distancia cuando participa de una Eucaristía virtual. Dicho esto, creo que la reflexión de una Palabra que no esté orientada a

la comunión (existencial, sacramental, eclesial, escatológica, social, interpersonal, etc.) puede derivar fácilmente en gnosticismo (GE 35). Por eso, hacerla de cara a una celebración (y no simple misa) que por la distancia impide comulgar materialmente con la forma consagrada no le quita valor, sino más bien le agrega referencialidad. No al cura, por favor, no. Sino al misterio que resuelve nuestra capacidad de consagrarlo todo en el amor.

Es verdad que hay que avanzar hacia modelos no clericales. Y esto es urgente, por la simple razón de que no refleja la Iglesia del evangelio. Porque nos vuelve opacos a la novedad de la vida nueva. Pero la Eucaristía en sí misma no es clerical ni autorreferencial, sino más bien kenótica. Puro don. Pura donación al Otro en el otro, pues encierra según Agustín la clave de nuestra identidad definitiva: «Sed lo que veis y recibid lo que sois: cuerpo de Cristo».

El encuentro no se puede agotar en la materialidad de la *res sacramentum*. La resolución de la identidad del cristiano en la Eucaristía (como actuación de su ser pueblo sacerdotal) excede el rito, pero lo tiene como fuente de su propia plenitud. La vida eucarística (Rom 12,1-2) que tan sencillamente relató H. Nouwen en *Tú eres mi amado*, acepta la distancia como modo del encuentro, aunque no sea pleno.

Así lo entendía S. Weil cuando afirmaba que la amistad tiene dos modos, la distancia y el encuentro. Así también con otra mística contemporánea, la gran Etty Hillesum, que en contexto de muerte afirmó con fuerza «He partido mi cuerpo como el pan y lo he repartido entre los hombres. ¿Por qué no, si estaban tan hambrientos y han tenido que privarse de ello tanto tiempo?». «Una quisiera ser un bálsamo derramado sobre tantas heridas».

La mística salvaje se configura con el movimiento agápico de la Eucaristía.

¿Comulgó? No. Nunca llegó a bautizarse. Pero sus últimas palabras son prácticamente una fórmula de consagración litúrgica. Alzándose por la liberación de la comunión *en el campo de la muerte*, desde la celda de su existencia limitada, bien podría haber cantado: «Swing low, sweet charriot, coming for to carry me home!».

LA COMUNIÓN ESPIRITUAL: ¿ÚNICA SOLUCIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA?

Juan Javier FLORES

Monje benedictino, doctor en liturgia

UNA EMERGENCIA

Escribo estas líneas en los últimos días del mes de marzo cuando nuestras iglesias están cerradas y venimos celebrando, domingo tras domingo, día tras día, en unas iglesias o capillas, sin ningún tipo de participación; o lo que es peor estamos sin poder celebrar la Eucaristía.

Y domingo tras domingo, desde el segundo Domingo de Cuaresma, nuestros fieles están sin celebraciones y sin poder participar plenamente de la Eucaristía dominical.

Y nos preparamos para un Triduo Pascual en las mismas circunstancias.

¿Cómo no recordar la famosa frase de los mártires de Abitene: *sine dominico non possumus!* ¡No podemos vivir sin el domingo!

Pero lo mismo que no podemos vivir sin la Eucaristía dominical podríamos preguntarnos –como lo hace una revista italiana– ¿podemos celebrar el domingo sin asamblea.¹

Ciertamente por todas partes pululan celebraciones a través de los *mas media* (los *social media* como Facebook, Instagram, You Tube) que suplen de alguna manera la participación plena de nuestras Eucaristías diarias o dominicales, pero siempre comunitarias.

Y seguimos preguntándonos si se puede celebrar la Eucaristía en *streaming*?. Es decir: ¿Podemos participar plenamente desde nuestras propias casas?

1 G. TORNAMBÉ, «Liturgia, corpo e con-tatto», *Rivista di Pastorale Liturgica*, número especial en PDF, marzo (2020) 15-21.

Recordemos lo que nos dice la constitución conciliar *Lumen Gentium*: «El carácter sagrado y orgánicamente estructurado de la comunidad sacerdotal se actualiza por los sacramentos y por las virtudes. Los fieles, incorporados a la Iglesia por el bautismo, quedan destinados por el carácter al culto de la religión cristiana, y, regenerados como hijos de Dios, están obligados a confesar delante de los hombres la fe que recibieron de Dios mediante la Iglesia. Por el sacramento de la confirmación se vinculan más estrechamente a la Iglesia, se enriquecen con una fuerza especial del Espíritu Santo, y con ello quedan obligados más estrictamente a difundir y defender la fe, como verdaderos testigos de Cristo, por la palabra juntamente con las obras. Participando del sacrificio eucarístico, fuente y cumbre de toda la vida cristiana, ofrecen a Dios la Víctima divina y se ofrecen a sí mismos juntamente con ella. Y así, sea por la oblación o sea por la sagrada comunión, todos tienen en la celebración litúrgica una parte propia, no confusamente, sino cada uno de modo distinto. Más aún, confortados con el cuerpo de Cristo en la sagrada liturgia eucarística, muestran de un modo concreto la unidad del Pueblo de Dios, significada con propiedad y maravillosamente realizada por este augustísimo sacramento»².

La asamblea eclesial es «comunidad celebrante» que participa plenamente en la Eucaristía y en las demás celebraciones sacramentales; a partir de la reforma litúrgica, y sobre todo del Concilio Vaticano II, esto es algo innegable y fundamental que no se puede olvidar puesto que forma parte integrante de la misma celebración eucarística y de las demás celebraciones religiosas.

¿UNA «CELEBRACIÓN» SIN COMUNIÓN?

Si la plenitud de la participación eucarística es la recepción del Cuerpo y la Sangre del Señor, que han sido consagrados durante la plegaria eucarística, ¿es posible participar plenamente cuando no se comulga?

2 Constitución *Lumen Gentium* 11.

Veamos lo que dice el *Ritual del culto eucarístico y de la comunión eucarística fuera de la misa*:

La más perfecta participación en la celebración eucarística es la comunión sacramental recibida dentro de la Misa. Esto resplandece con mayor claridad, por razón del signo, cuando los fieles, después de la comunión del sacerdote, reciben del mismo sacrificio el Cuerpo del Señor. Por tanto, de ordinario, en cualquier celebración eucarística conságrese para la comunión de los fieles pan recientemente elaborado. Hay que inducir a los fieles a que comulguen en la misma celebración eucarística.³

Las sugerencias que se nos vienen dando estos días para que nos incorporemos a las celebraciones a través de los canales virtuales, especialmente por la televisión, llevan incluidas ciertamente la falta de participación plena a las mismas, es decir la ausencia de la comunión.

No es lo mismo la participación de la Eucaristía que la visión de la misma. Sobre todo nos falta la recepción de la comunión. Recordamos lo que dice la *Institutio* del Misal Romano:

Puesto que la celebración eucarística es el banquete pascual, conviene que, según el mandato del Señor, su Cuerpo y su Sangre sean recibidos como alimento espiritual por los fieles debidamente dispuestos. A esto tienden la fracción y los demás ritos preparatorios, con los que los fieles son conducidos inmediatamente a la Comunión⁴.

Y en estos días concretos, no han faltado voces que han vuelto a recomendar la comunión espiritual como sustitución de la participación plena en la celebración eucarística⁵: otras voces, en cambio, han insistido en la necesidad del ayuno eucarístico, dado que no se puede participar personalmente en la misma Eucaristía. Tampoco han faltado quienes han resaltado en estos momentos la importancia de la Liturgia de las Horas, como oración comunitaria

3 *Ritual del culto eucarístico y de la comunión fuera de la Misa*, núms. 13-14.

4 *Ordenación general del Misal Romano*, núm. 80.

5 Mientras escribo estas líneas, hoy 1 de abril, el Santo Padre Francisco en su Eucaristía en la capilla de la Casa Santa Marta de la Ciudad del Vaticano ha leído la comunión espiritual de San Alfonso María de Liguorio.

o personal; y no de modo aislado pues solo, se ha destacado lo que ya el Sínodo sobre la Palabra de Dios insistió tanto: la lectura de la Palabra de Dios, la *lectio divina*, el encuentro con la Palabra.

En este sentido conviene siempre recordar lo que dice claramente *Sacrosanctum Concilium* 7:

Para realizar una obra tan grande, Cristo está siempre presente en su Iglesia, sobre todo en la acción litúrgica. Está presente en el sacrificio de la misa, sea en la persona del ministro, «ofreciéndose ahora por ministerio de los sacerdotes el mismo que entonces se ofreció en la cruz», sea sobre todo bajo las especies eucarísticas. Cristo está presente con su fuerza en los Sacramentos, de modo que, cuando alguien bautiza, es Cristo quien bautiza. Está presente en su palabra, pues cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura, es Él quien habla. Está presente, por último, cuando la Iglesia suplica y canta salmos, el mismo que prometió: «Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy Yo en medio de ellos» (Mt 18,20). Realmente, en esta obra tan grande por la que Dios es perfectamente glorificado y los hombres santificados, Cristo asocia siempre consigo a su amadísima Esposa la Iglesia, la cual invoca a su Señor y por medio de Él tributa culto al Padre Eterno.

UN POCO DE HISTORIA

Si nos adentramos en la historia de la liturgia podemos observar que el tema de la comunión espiritual no es ni muy antiguo ni muy generalizado y, sobre todo, se incluye dentro de lo que hoy podíamos considerar como «ejercicios piadosos».

Un reciente artículo de *La Civiltà Cattolica*⁶ nos parece de mucha actualidad en estos momentos en que por todas partes se habla de ello.

Pero ¿qué se entiende por comunión espiritual?

En el lenguaje de los maestros de espiritualidad, por comunión espiritual se entiende el deseo de unirse al Señor Jesús presente en

6 G. PANI, S.I., «La comunione spirituale», *La Civiltà Cattolica* II/(2015), 224-237. Tomo del mismo algunos datos históricos interesantes, para conocer claramente la situación en que nos encontramos.

la Eucaristía; se trata de una unión no sacramental, sino mística, que procede de la fe y que es animada por la caridad.⁷ Como dice san Juan de la Cruz: «... mira que la dolencia de amor, que no se cura sino con la presencia y la figura» (*Cántico espiritual*). Sin embargo, no hay distancias que la gracia de Dios no pueda superar. No hay duda que han sido muchos los santos que la han recomendado. Decía san Antonio María Claret: «Tendré una capilla fabricada en medio de mi corazón y en ella, día y noche, adoraré a Dios con un culto espiritual». Y santa Teresa de Jesús recomendaba: «Cuando no podáis comulgar ni oír misa, podéis comulgar espiritualmente, que es de grandísimo provecho».

Ciertamente hoy, en las circunstancias en que nos encontramos, es una sustitución que suple la comunión sacramental de modo excepcional, ante la imposibilidad de comulgar sacramentalmente; pero no siempre se ha entendido así y los datos de la historia nos lo muestran claramente.

Evidentemente, no se habla de ella en los escritos neo testamentarios ni en los Padres de la Iglesia, ni en los escritores de los primeros siglos.

Toda comunión sacramental lo es a su vez espiritual porque nos permite entrar en la vida íntima y espiritual de Jesucristo. Lo dice claramente santo Tomás de Aquino:

No deben contraponerse dos cosas entre sí cuando una de ellas está ordenada a la otra, ya que la primera recibe la especie de la segunda. Pero la recepción sacramental está ordenada a la espiritual como a su fin. Luego no deben contraponerse la recepción sacramental y la espiritual. No deben contraponerse dos cosas cuando una no puede existir sin la otra. Pero parece que nadie puede comulgar espiritualmente sin comulgar también sacramentalmente. De otro modo, los antiguos patriarcas habrían recibido espiritualmente este sacramento. Además, sería inútil la recepción sacramental si se

7 L. de BAZELAIRE, «*Communion spirituelle*», en *Dictionnaire de spiritualité*, vol. 12, Paris: Beauchesne 1949, 1294-1300.

podiese tener sin ella la espiritual. Luego no se debe distinguir la doble recepción, o sea, la sacramental y la espiritual.⁸

Ciertamente, según los grandes maestros de la Escolástica, del que santo Tomás es un buen ejemplo, la comunión sacramental está ordenada a la comunión espiritual como a su fin por lo que la comunión sacramental no es distinta de la espiritual, hasta tal punto que, en la misma cuestión 80 de la tercera parte de la Suma Teológica, dice santo Tomás que:

La recepción sacramental que produce la recepción espiritual no se contrapone a esta, sino que la incluye. Pero la recepción sacramental que no produce el efecto espiritual sí se contrapone a la espiritual, de la misma manera que lo imperfecto, que no alcanza la perfección de la especie, se contrapone a lo perfecto.⁹

Por tanto no se da una comunión espiritual sin que sea a su vez espiritual; y al contrario, es necesario que la comunión espiritual sea y se convierta en el efecto espiritual y propio de la comunión sacramental.¹⁰

Las cosas van cambiando con el tiempo y a ello contribuye el culto eucarístico fuera de la misa, la contemplación de la Hostia consagrada en la Eucaristía y sin duda alguna, un temor reverencial a la comunión que diversas escuelas de espiritualidad-siempre bien intencionadas-impusieron a los fieles inculcando una preparación, que a veces impedía, más que contribuía, a la recepción eucarística sacramental dentro de la misma celebración eucarística.

No podemos dar noticias claras y precisas del cambio de la comunión sacramental a la comunión espiritual, llamada también «comunión de deseo» o incluso «comunión virtual», pero hay diversos fenómenos en la historia de la liturgia que contribuyeron a ello.

Si tomamos como fecha la de 1264, institución de la fiesta del *Corpus Christi*, nos encontramos con una exuberancia del culto eucarístico

8 Santo TOMÁS DE AQUINO, *Summa Theologiae*, III, q. 80 a. 11. *Respondeo*.

9 Íd.

10 PANI, *La comunione spirituale*, op. cit. 227.

fuera de la Misa, la adoración eucarística y con un menor aprecio a la comunión sacramental por motivos espirituales; se puede incluso decir que prevalece más la devoción que la celebración. Jungmann, en su bien conocida obra *Missarum Sollemnia*, nos da infinidad de detalles que nos pueden ayudar a conocer este ambiente. Ahora bien, el simple hecho de contemplar la Sagrada Hostia puede considerarse una comunión espiritual. Alejandro de Hales en su obra principal la «*Summa Universae Theologiae*», comenzada en el año 1231 y dejada inacabada, utiliza una fórmula que tendrá más adelante mucho éxito: la *manducatio per visum* viene comparada y asimilada a la *manducatio per gustum*¹¹.

Por tanto estamos por tanto en pleno siglo XIII, en el que la participación de los fieles en la comunión se hace cada vez más rara; hasta el punto que el Concilio Lateranense IV, en el 1215, establece la obligación para cada cristiano de la comunión anual de Pascua; es decir lo que se ha venido llamando «el precepto pascual»: la participación al sacramento de la penitencia y la Eucaristía, al menos una vez al año por Pascua.

La frecuencia en la comunión sacramental disminuye precisamente por una comprensión fuertemente sagrada de la Eucaristía. Un ejemplo lo tenemos en la Regla escrita por santa Clara de Asís en la que preveía y mandaba que las monjas comulgaran solo doce veces al año en días y festividades concretas y ya era una cierta concesión a lo que la mayoría de la gente frecuentaba.

Siguiendo con el magisterio, el Concilio de Trento nos habla de tres formas de recibir la Eucaristía:

En cuanto al uso, empero, recta y sabiamente distinguieron nuestros Padres tres modos de recibir este santo sacramento. En efecto, enseñaron que algunos solo lo reciben, sacramentalmente, como los pecadores; otros, solo espiritualmente, a saber, aquellos que comiendo con el deseo aquel celeste Pan eucarístico experimentan su fruto y provecho por la fe viva, que obra por la caridad (Gal 5,6); los terceros, en fin, sacramental a par que espiritualmente [Can. 8]; y estos son los que de tal modo se prueban y preparan, que se acercan

11 *Ibíd.*, 228.

a esta divina mesa vestidos de la vestidura nupcial (Mt 22,11 ss.). Ahora bien, en la recepción sacramental, fue siempre costumbre en la Iglesia de Dios, que los laicos tomen la comunión de manos de los sacerdotes y que los sacerdotes celebrantes comulguen por sí mismos [can. 10]; costumbre, que, por venir de la tradición apostólica, con todo derecho y razón debe ser mantenida.

Y el mismo Concilio en el número siguiente añade una motivación que tiene hoy toda su actualidad:

Y finalmente, con paternal afecto amonesta el santo Concilio, exhorta, ruega y suplica, por las entrañas de misericordia de nuestro Dios (Lc 1,78) que todos y cada uno de los que llevan el nombre cristiano convengan y concuerden ya, por fin, una vez en este «signo de unidad, en este vínculo de la caridad»; en este símbolo de, concordia, y, acordándose de tan grande majestad y de tan eximio amor de Jesucristo nuestro Señor que entregó su propia vida por precio de nuestra salud y nos dio su carne para comer (Jn 6,48 ss.), crean y veneren estos sagrados misterios de su cuerpo y de su sangre con tal constancia y firmeza de fe, con tal devoción de alma, con tal piedad y culto, que puedan recibir frecuentemente aquel pan sobre sustancial (Mt 6,11) y ese sea para ellos vida de su alma y salud perpetua de su mente, con cuya fuerza confortados (1R 19,18), puedan llegar desde el camino de esta mísera peregrinación a la patria celestial, para comer sin velo alguno el mismo pan de los ángeles (Ps 77,25) que ahora comen bajo los velos sagrados.¹²

De los tres modos de recibir el sacramento, que hemos citado anteriormente, el primero es indigno el segundo es incompleto, mientras que el tercero une la comunión sacramental a la espiritual.

La *mens* del concilio, es que los fieles que participen en la Misa comulguen directamente en la misma; y no solo con una afección espiritual sino recibiendo sacramentalmente el Pan eucarístico. Veamos lo que se dice en sección XXII:

Desearía ciertamente el sacrosanto Concilio que en cada una de las misas comulgaran los fieles asistentes, no solo por espiritual

12 H. DENZINGER – P. HÜNERMAN, *Enchiridion symbolorum definitionum et declarationum de rebus Fidei et morum*, Bologna ³⁷1995, 1648. (La traducción al castellano es nuestra).

afecto, sino también por la recepción sacramental de la Eucaristía, a fin de que llegara más abundante a ellos el fruto de este sacrificio; sin embargo, si no siempre eso sucede, tampoco condena como privadas e ilícitas las misas en que solo el sacerdote comulga sacramentalmente [can. 8], sino que las aprueba y hasta las recomienda, como quiera que también esas misas deben ser consideradas como verdaderamente públicas, en parte porque en ellas comulga el pueblo espiritualmente, y en parte porque se celebran por público ministro de la Iglesia, no solo para en sí, sino para todos los fieles que pertenecen al Cuerpo de Cristo.¹³

En 1556 aparece el *Catecismo Romano de san Pio V* donde recogiendo la doctrina anterior aparece ya con mayor claridad la comunión espiritual: «es clarísimo que se privan del más grande de los bienes celestiales, los que, a pesar de estar dispuestos a recibir sacramentalmente el Cuerpo del Señor se contentan con hacer únicamente la comunión espiritual (*communio spiritu*).¹⁴

Aquí nos encontramos con un salto importante. La comunión espiritual ya no está unida a la sacramental, como decía santo Tomás y los documentos posteriores; y se va imponiendo la idea que la comunión espiritual es uno de los modos de recibir la Eucaristía y una posibilidad cuando uno no participa en la misma. A partir de este momento se tiene ya una idea que prevalecerá más adelante: que la comunión espiritual es un ejercicio de devoción separado del sacramento, como se ve en los místicos del siglo XVI.

Punto importante es la figura y la obra de san Alfonso María de Ligorio en su obra muy comentada y leída: *Visitas al Santísimo Sacramento y a María Santísima*, tiene dos fórmulas:

Formula larga:

Acto para la comunión espiritual: Creo, Jesús mío, que estáis en el Santísimo Sacramento; os amo sobre todas las cosas y deseo recibirlos en mi alma. Ya que ahora no puedo hacerlo sacramentalmente, venid a lo menos espiritualmente a mi corazón. Como si ya os hubiese

13 *Ibíd.*, 1747.

14 *Catechismus Romanus seu Catechismus ex decreto Concilii Tridentini ad parochos*, citado en Pani, op. cit. 231-232.

recibido, os abrazo y me uno todo a Vos. No permitáis, Señor, que vuelva jamás a abandonaros.

Fórmula breve:

Creo, Jesús mío, que estáis en el Santísimo Sacramento: Os amo y deseo. Venid a mi corazón. Os abrazo; no os apartéis nunca de mí.

A partir de ahora, la comunión espiritual consiste en un deseo ardiente de recibir a Jesús y en abrazarlo como si ya lo hubieses recibido.

Llegamos por tanto a un momento en el cual –en contra de lo que hemos visto–, donde se daba una comunión sin la otra, es decir que la sacramental incluía la espiritual, llegamos a una praxis devocional, que establece una separación entre una y otra.

Bajo una idea latente de una constante vinculación con el Señor, que los maestros espirituales enfatizaban insistentemente, se pone la mirada en la comunión espiritual, como modo de unión constante con la Sacrificio eucarístico. Diversos factores influyeron en la implantación de esta praxis. Como dice claramente G. Pani:

Con el jansenismo, la frecuencia a la comunión eucarística encuentra un verdadero retroceso. Si por un lado los jansenistas recomendaban la frecuencia del sacramento eucarístico, por otra parte lo rodeaban de precauciones, de exhortaciones, de prácticas ascéticas; precisamente para remarcar la indignidad de la persona a recibir la sagrada comunión. Solamente quien se siente bien preparado frente a Dios y frente a su propia conciencia puede acceder a recibir al Señor en la Eucaristía. Este nuevo modo de concebir y de recibir la sagrada comunión llevó a muchos directores espirituales a preferir la comunión espiritual a la comunión eucarística.¹⁵

Hay que llegar hasta las reformas de san Pío X, el cual con el decreto *Sacra Tridentina Synodus* invitaba a la comunión frecuente y cotidiana. Dicho texto indicaba concretamente:

El Sagrado Concilio de Trento, teniendo en cuenta las inefables gracias que advienen a los fieles cristianos por el hecho de recibir la Santísima Eucaristía, dice: «Desearía, en verdad, el Santo Concilio

15 PANI, *op. cit.*, 233. (la traducción es nuestra).

que en cada una de las misas comulguen los fieles asistentes, no solo espiritual, sino también sacramentalmente». Estas palabras dan a entender con bastante claridad el deseo de la Iglesia de que todos los fieles diariamente tomen parte en el celestial banquete, para sacar de él más abundantes frutos de santificación. Estos deseos coinciden con aquellos en que se abrasaba nuestro Señor Jesucristo, al instituir este divino Sacramento. Pues El mismo indicó repetidas veces, con suma claridad, la necesidad de comer a menudo su carne y beber su sangre. Especialmente con estas palabras: «Este es el pan que descendió del Cielo; no como el que recibieron vuestros padres. Pues ellos comieron el maná y murieron: quien come este pan vivirá eternamente». De la comparación del Pan de los Ángeles con el pan y con el maná fácilmente podían los discípulos deducir que, así como el cuerpo se alimenta de pan diariamente, y cada día eran recreados los hebreos con el maná en el desierto, del mismo modo el alma cristiana podría diariamente comer y regalararse con el Pan del Cielo. Aparte de que casi todos los Santos Padres de la Iglesia enseñan que *el pan de cada día*, que se manda pedir en la oración dominical, no tanto se ha de entender tanto del pan material –alimento del cuerpo– cuanto de la recepción diaria del Pan Eucarístico.¹⁶

La insistencia papal era bien clara, ya que la Santa Sede ha exhortado siempre a la comunión frecuente:

No dejó la Santa Sede de cumplir su deber en cuanto a esto. Pues un decreto de esta Sagrada Congregación, que empieza *Cum ad aures*, del día 12 de febrero de 1679, aprobado por Inocencio XI, condenó estos errores y refrenó los abusos, declarando al mismo tiempo que todas las personas, de cualquier clase social, sin exceptuar en modo alguno a los comerciantes y casados, fueran admitidas a la Comunión frecuente, según la piedad de cada uno y el juicio de su confesor. El día 7 de diciembre de 1690 fue condenada por el decreto *Sanctissimus Dominus noster*, de Alejandro VIII, una proposición de Bayo que pedía de aquellos que quisieran acercarse a la sagrada Mesa, un amor de Dios purísimo sin mezcla de ningún defecto. Con todo, no desapareció por completo el veneno jansenista, que había inficionado hasta las almas piadosas so pretexto del honor y veneración debidos a la Eucaristía. La discusión de las disposiciones para comulgar bien

16 *Decreto de san Pío X sobre la comunión frecuente y cotidiana, Sacra Tridentina Synodus*, 20 de diciembre de 1905; cf. H. DENZINGER – P. HUNERMAN, *Enchiridion symbolorum*, op. cit., 3379-3383.

y con frecuencia, sobrevivió a las declaraciones de la Santa Sede; y así hasta teólogos de gran nombre juzgaron que solo pocas veces, y cumplidas muchas condiciones, podía permitirse a los fieles la Comunión cotidiana. No faltaron, por otra parte, hombres dotados de ciencia y piedad que abrieran fácil entrada a esta práctica tan saludable y acepta a Dios, enseñando, fundados en la autoridad de los Padres, que la Iglesia nunca había preceptuado mayores disposiciones para la Comunión diaria que para la semanal o mensual; y que eran muchísimo más abundantes los frutos de la Comunión diaria que los de la semanal o mensual.¹⁷

El paso siguiente es el papa Pío XII quien en su encíclica *Mediator Dei et hominum* del 1947 y con el título de *Exhortación a la comunión espiritual y sacramental* decía:

Y así como la Iglesia, en cuanto maestra de la verdad, se esfuerza con todos los medios por defender la integridad de la fe, del mismo modo, cual madre solícita de todos sus hijos, los exhorta vivamente a participar con afán y con frecuencia de este máximo beneficio de nuestra religión. Desea, en primer lugar, que los cristianos –cuando realmente no pueden recibir con facilidad el manjar eucarístico– lo reciban al menos espiritualmente, de manera que, con fe viva y despierta y con ánimo reverente, humilde y enteramente entregado a la divina voluntad, se unan a él con la más fervorosa e intensa caridad posible. Pero no se contenta con esto. Porque, ya que, como hemos dicho arriba, podemos participar en el sacrificio también con la comunión sacramental, por medio del banquete del pan de los ángeles, la Madre Iglesia, para que de un modo más eficaz «experimentemos continuamente en nosotros el fruto de la redención», repite a todos y cada uno de sus hijos la invitación de nuestro Señor Jesucristo: «Tomad y comed... Haced esto en memoria mía».¹⁸

EN ÉPOCA RECIENTE

Ciertamente desde la encíclica del papa Pío XII apenas se ha hablado de la comunión espiritual; y documentos recientes sobre la sagrada Eucaristía no hacen ninguna referencia a ella. No lo

17 Íb.

18 Pío XII, Encíclica *Mediator Dei et hominum* (20 noviembre 1947), núms. 143-145.

hizo la exhortación apostólica *Sacramentum Caritatis* ni tampoco la *Verbum Domini*.

Si por una parte se ha generalizado la comunión frecuente, dentro de la Eucaristía, puede decirse que el tema de la comunión espiritual se ha reducido considerablemente. Hoy todos tenemos posibilidad de celebrar la Eucaristía y de comulgar sin más discriminaciones que las que establecen la legislación correspondiente.

Tampoco se habla del tema, ni siquiera en el Catecismo de la Iglesia católica (1992); solo se vuelve sobre el tema en la encíclica *Ecclesia de Eucharistia* del papa Juan Pablo II, en el año 2003, donde dice:

La Eucaristía se manifiesta, pues, como culminación de todos los Sacramentos, en cuanto lleva a perfección la comunión con Dios Padre, mediante la identificación con el Hijo Unigénito, por obra del Espíritu Santo. Un insigne escritor de la tradición bizantina expresó esta verdad con agudeza de fe: en la Eucaristía, « con preferencia respecto a los otros sacramentos, el misterio [de la comunión] es tan perfecto que conduce a la cúspide de todos los bienes: en ella culmina todo deseo humano, porque aquí llegamos a Dios y Dios se une a nosotros con la unión más perfecta.

Precisamente por eso, es conveniente cultivar en el ánimo el deseo constante del Sacramento eucarístico. De aquí ha nacido la práctica de la «comunión espiritual», felizmente difundida desde hace siglos en la Iglesia y recomendada por santos maestros de vida espiritual. Santa Teresa de Jesús escribió:

Cuando [...] no comulgáredes y oyéredes misa, podéis comulgar espiritualmente, que es de grandísimo provecho [...], que es mucho lo que se imprime el amor así deste Señor.¹⁹

Más recientemente la Congregación de la Doctrina de la fe promulgó un decreto en el que, ante el tema de los divorciados que se han vuelto a casar y que no pueden recibir la comunión eucarística, recomienda la comunión espiritual. Dice así:

Esto no significa que la Iglesia no sienta una especial preocupación por la situación de estos fieles que, por lo demás, de ningún modo

19 JUAN PABLO II, Carta encíclica *Ecclesia de Eucharistia*, núms. 34-35.

se encuentran excluidos de la comunión eclesial. Se preocupa por acompañarlos pastoralmente y por invitarlos a participar en la vida eclesial en la medida en que sea compatible con las disposiciones del derecho divino, sobre las cuales la Iglesia no posee poder alguno para dispensar. Por otra parte, es necesario iluminar a los fieles interesados, a fin de que no crean que su participación en la vida de la Iglesia se reduce exclusivamente a la cuestión de la recepción de la Eucaristía. Se debe ayudar a los fieles a profundizar su comprensión del valor de la participación al sacrificio de Cristo en la Misa, de la comunión espiritual, de la oración, de la meditación de la palabra de Dios, de las obras de caridad y de justicia.²⁰

Finalmente el Sínodo sobre la familia, en su relación final del año 2014, es el último documento que vuelve a hablar de la comunión espiritual refiriéndose precisamente a las personas divorciadas y vueltas a casa cuando dice concretamente:

Algunos Padres han sostenido que las personas divorciadas y casadas de nuevo o que conviven con su pareja pueden recurrir provechosamente a la comunión espiritual. Otros Padres se han preguntado por qué, entonces, no pueden acceder a la sacramental. Se solicita, por lo tanto, una profundización en esta temática que sea capaz de poner de relieve la peculiaridad de las dos formas de comunión y su conexión con la teología del matrimonio.²¹

Todo esto explica el hecho de que con la introducción de la comunión frecuente, ya desde Pío X y, sobre todo, después con la reforma litúrgica del Vaticano II, la práctica de la comunión espiritual haya lentamente pasado a un segundo plano.

La comunión eucarística es a la vez sacramental y espiritual; es misterio de fe que alimenta la vida espiritual de los cristianos y que nutre la sed de Dios de todos los bautizados.

20 CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre la recepción de la comunión eucarística por parte de los fieles divorciados que se han vuelto a casar*, núm. 6.

21 «Relatio Synodi» de la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos, octubre 2014, núm. 53.

UNA REFLEXIÓN FINAL

La situación en que nos encontramos en esta cuaresma del año 2020 es ciertamente es extraordinaria; fuera de lo común. Y el Triduo Pascual no va a cambiar las cosas.

Si seguimos los medios de comunicación, la prensa, los comunicados, las exhortaciones de nuestros obispos, los decretos de la misma Congregación del Culto Divino, de las Conferencias episcopales, encontramos de todo.

La pregunta que podemos hacernos es la siguiente: En tiempos de emergencia sanitaria ¿no hay más celebraciones que la Eucaristía?

¿Es la comunión espiritual, la única forma de reemplazar la celebración eucarística?

¿Se puede participar plenamente de la Eucaristía en los espacios limitados de nuestras casas, del mismo modo que cuando vemos un telediario, una telenovela o el último film de Netflix?

¿No hay otras formas, otras celebraciones, siempre dentro del marco de la vida litúrgica?

¿No es esta la hora, finalmente, de recordar la importancia de la Liturgia de las Horas en el momento presente? y de poner en práctica lo que dice en concreto la Ordenación de la misma:

Fiel y obediente al mandato de Cristo: «Es necesario orar siempre y no desfallecer» (Lc 18,1), la Iglesia no cesa un momento en su oración y nos exhorta a nosotros con estas palabras: «Ofrezcamos siempre a Dios el sacrificio de alabanza por medio de él (Jesús) (Heb 3, 15). Responde al mandato de Cristo no solo con la celebración eucarística, sino también con otras formas de oración, principalmente con la Liturgia de las Horas, que, conforme a la antigua tradición cristiana, tienen como característica propia la de servir para santificar el curso entero del día y de la noche. Consiguientemente, siendo fin propio de la Liturgia de las Horas la santificación del día y de todo el esfuerzo humano, se ha llevado a cabo su reforma procurando que en lo posible las Horas respondan de verdad al momento del día, y teniendo en cuenta al mismo tiempo las condiciones de la vida actual. Porque «ayuda mucho tanto para santificar realmente el día como para recitar con fruto espiritual las Horas, que la recitación se

tenga en el tiempo más aproximado al verdadero tiempo natural de cada Hora canónica. Hay una profunda relación entre la Liturgia de las Horas y la Eucaristía; pues la Liturgia de las Horas extiende a los distintos momentos del día, la alabanza y la acción de gracias.²²

Recordemos lo que dice *Sacrosanctum Concilium* 55:

Se recomienda especialmente la participación más perfecta en la misa, la cual consiste en que los fieles, después de la comunión del sacerdote, reciban del mismo sacrificio el Cuerpo del Señor.

La celebración de la Eucaristía en la televisión es ciertamente una suplencia, pero no es una realidad.²³

En estos momentos de abstención forzada de la Eucaristía, e incluso de otros sacramentos, la Liturgia de las Horas –como celebración permanente del misterio pascual de Cristo–, tiene la gran posibilidad de encauzar solemnemente la vida litúrgica comunitaria o personal; porque es una oración ritmada que acompaña nuestras horas y nuestras jornadas.²⁴

22 *Ordenación general de la Liturgia de las Horas*, núms. 10-12.

23 No tiene ningún sentido sentarse a ver o a contemplar la Misa en la televisión, y que el superior o superiora de una comunidad lleva la comunión a los telespectadores, como si de una celebración sacramental se tratase. Con el debido respeto, hay que aclarar que no es lo mismo una participación sacramental en la Eucaristía que una visualización televisiva de la misma. Lo mismo podríamos decir de la adoración eucarística: se adora la presencia sacramental de Cristo pero no una fotografía de la misma.

24 En este sentido es iluminador leer el artículo de Andrea Grillo, «La nostalgia e il desiderio della liturgia. Lo spazio delle comunità residuali», *Rivista di Pastorale Liturgica*, número especial en PDF marzo (2020) 4-8.

SEMANA SANTA Y TRIDUO PASCUAL

CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS

Prot. N. 153/20

DECRETO

En tiempo de COVID-19

En el difícil tiempo que estamos viviendo a causa de la pandemia del Covid-19, considerando el impedimento para celebrar la liturgia comunitariamente en la iglesia según lo indicado por los obispos para los territorios bajo su jurisdicción, han llegado a esta Congregación peticiones concernientes a las próximas fiestas pascales. En este sentido, se ofrecen indicaciones generales y algunas sugerencias a los obispos.

1. Sobre la fecha de la Pascua. La Pascua, corazón del año litúrgico, no es una fiesta como las demás: celebrada durante tres días, el Triduo Pascual, precedida por la Cuaresma y coronada por Pentecostés, no puede ser trasladada.
2. La Misa Crismal. El Obispo, valorando el caso concreto en los diversos países, tiene la facultad de posponerla a una fecha posterior.
3. Indicaciones para el Triduo Pascual.

Donde la autoridad civil y eclesial ha establecido restricciones, se siga lo siguiente.

Los obispos darán indicaciones, de acuerdo con la Conferencia Episcopal, para que en la iglesia catedral y en las iglesias parroquiales, incluso sin la participación física de los fieles, el obispo y

los párrocos celebren los misterios litúrgicos del Triduo Pascual, avisando a los fieles la hora de inicio, de modo que puedan unirse en oración desde sus propias casas. En este caso son de gran ayuda los medios de comunicación telemática en directo, no grabados.

La Conferencia Episcopal y cada una de las diócesis no dejen de ofrecer subsidios para ayudar en la oración familiar y personal.

El Jueves Santo, en las iglesias catedrales y parroquiales, en la medida de la posibilidad real establecida por aquellos a quienes compete, los sacerdotes de la parroquia pueden celebrar la Misa en la Cena del Señor; se concede excepcionalmente a todos los sacerdotes la facultad de celebrar en este día la misa sin el pueblo, en un lugar adecuado. El lavatorio de pies, que es facultativo, se omite. Al final de la Misa en la Cena del Señor se omite la procesión y el Santísimo Sacramento se reserva en el sagrario. Los sacerdotes que no tienen la posibilidad de celebrar la misa rezarán las vísperas (cf. *Liturgia Horarum*).

El Viernes Santo, en las iglesias catedrales y parroquiales, en la medida de la posibilidad real establecida por aquellos a quienes compete, el obispo/el párroco celebra la Pasión del Señor. En la oración universal el obispo diocesano se encargará de establecer una especial intención por los enfermos, los muertos, quienes han sufrido alguna pérdida (cf. *Missale Romanum*, núm.13).

Domingo de Pascua. Vigilia Pascual: esta se celebra solo en las iglesias catedrales y parroquiales, en la medida de la posibilidad real establecida por aquello a quienes compete. Para el «Inicio de la vigilia o lucernario» se omite el fuego, se enciende el cirio y, omitida la procesión, se hace el pregón pascual (*Exsúltet*). Sigue la Liturgia de la Palabra. En la Liturgia bautismal solo se renuevan las promesas bautismales (cf. *Missale Romanum*, núm. 55). Posteriormente la Liturgia eucarística.

Para quienes no pueden unirse a la Vigilia Pascual celebrada en la iglesia, recen el oficio de lectura indicado para el Domingo de Pascua (cf. *Liturgia Horarum*).

Para los monasterios, seminarios y comunidades religiosas, decida el obispo diocesano.

Las expresiones de piedad popular y las procesiones que enriquecen los días de la Semana Santa y del Triduo Pascual, a juicio del obispo diocesano, podrán ser trasladadas a otros días convenientes, por ejemplo, el 14 y 15 de septiembre.

De mandato Summi Pontificis pro hoc tantum anno 2020.

En la Sede de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, 20 de marzo de 2020.

Robert Card. Sarah

Prefecto

✠ Arthur Roche

Arzobispo Secretario

CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS

Prot. N. 154/20

DECRETO

En tiempo de Covid-19 (II)

Considerado la rápida evolución de la pandemia del Covid-19 y teniendo en cuenta las observaciones recibidas de las Conferencias Episcopales, esta Congregación ofrece una actualización de las indicaciones generales y de las sugerencias ya dadas a los obispos en el anterior decreto del 19 de marzo de 2020.

Dado que la fecha de la Pascua no puede ser trasladada, en los países afectados por la enfermedad, donde se han previsto restricciones sobre las reuniones y la movilidad de las personas, los obispos y los presbíteros celebren los ritos de la Semana Santa sin la presencia del pueblo y en un lugar adecuado, evitando la concelebración y omitiendo el saludo de paz.

Los fieles sean avisados de la hora del inicio de las celebraciones, de modo que puedan unirse en oración desde sus propias casas. Podrán ser de gran ayuda los medios de comunicación telemática en directo, no grabados. En todo caso, es importante dedicar un tiempo oportuno a la oración, valorando, sobre todo, la *Liturgia Horarum*.

Las Conferencias Episcopales y cada una de las diócesis no dejen de ofrecer subsidios para ayudar en la oración familiar y personal.

1. Domingo de Ramos. La conmemoración de la entrada del Señor en Jerusalén se celebre en el interior del edificio sagrado; en las iglesias catedrales se adopte la segunda forma prevista del Misal Romano; en las iglesias parroquiales y en los demás lugares, la tercera.

2. Misa Crismal. Valorando la situación concreta en los diversos países, las Conferencias Episcopales podrán dar indicaciones sobre un posible traslado a otra fecha.
3. Jueves Santo. Se omita el lavatorio de los pies, que ya es facultativo. Al final de la Misa en la Cena del Señor, se omita también la procesión y el Santísimo Sacramento se reserve en el sagrario. En este día, se concede excepcionalmente a los presbíteros la facultad de celebrar la misa, sin la presencia del pueblo, en lugar adecuado.
4. Viernes Santo. En la oración universal, los obispos se encargarán de preparar una especial intención por los que se encuentran en situación de peligro, los enfermos, los difuntos (cf. *Missale Romanum*). La adoración de la Cruz con el beso se limite solo al celebrante.
5. Vigilia Pascual. Se celebre solo en las iglesias catedrales y parroquiales. Para la liturgia bautismal, se mantenga solo la renovación de las promesas bautismales (cf. *Missale Romanum*).

Para los seminarios, las residencias sacerdotales, los monasterios y las comunidades religiosas se atengan a las indicaciones del presente Decreto.

Las expresiones de piedad popular y las procesiones que enriquecen los días de la Semana Santa y del Triduo Pascual, a juicio del obispo diocesano podrán ser trasladadas a otros días convenientes, por ejemplo, el 14 y 15 de septiembre.

De mandato Summi Pontificis pro hoc tantum anno 2020.

En la Sede de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, a 25 de marzo de 2020, solemnidad de la anunciación del Señor.

Robert Card. Sarah

Prefecto

✠ Arthur Roche

Arzobispo Secretario

CONGREGACIÓN
PARA EL CULTO DIVINO
Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS

Secretario

Prot. N. 154/20

NOTA

La publicación del Decreto *In tempore Covid-19 (II)* ha suscitado algunas dudas en los fieles consagrados respecto a la posibilidad de celebrar el Triduo Pascual en los seminarios, colegios sacerdotales, monasterios y comunidades religiosas.

La indicación del segundo decreto sobre este propósito no pretendía anular el principio enunciado en el primer Decreto, pidiendo a los obispos de evaluar cada situación particular tras haber recibido indicaciones por parte de la Conferencia Episcopal.

Ciudad del Vaticano

26 de marzo de 2020

✠ Arthur Roche
Arzobispo Secretario

SEMANA SANTA INSÓLITA

Josep Urdeix

Director de «Cuadernos Phase»

Ha sido, la de este año, una Semana Santa insólita. Nunca nos la hubiéramos podido imaginar. Coincidir del todo con aquellos días en los que la población estaba, por entero, «confinada» -una nueva palabra que hemos tenido ocasión de aprender - en sus domicilios particulares. Del exterior llegaban sistemáticamente las cifras sorprendentes de los que habían sido ingresados en los centros sanitarios por encontrarse contagiados con el «virus» que nos tenía a todos en vilo. A esta cifra se añadía la de las defunciones debidas a esta misma causa y la de aquellos que volvían sanados a su casa.

En medio de esta situación el calendario nos iba acercando de manera implacable a la Semana Santa. Las cuestiones y las preguntas sobre qué se debía hacer y cómo iban surgiendo con la esperanza de recibir respuestas, lejos de pareceres u opiniones particulares, de quienes tenían autoridad para emitir las, a fin de que no actuara cada uno por su cuenta.

Hubo quien sugirió que este año se trasladara la celebración de la Semana Santa a otras fechas, aquellas que no pudieran comportar la imposibilidad de asistir a los actos religiosos propios de estos días. Esta sugerencia venía motivada, de hecho, por la práctica, en estos últimos años, de trasladar algunos días festivos a una fecha cercana, pero distinta de aquella que le era propia. A esto hay que añadir que el calendario anual de días festivos lo determina la autoridad civil al igual que el calendario laboral. Los días festivos han quedado así muy relativizados. Por eso no era fácil responder negativamente a un planteamiento que, sin duda, se presentaba con pleno carácter de sinceridad.

Otra cuestión era la de qué se debía hacer puesto que las iglesias, por su carácter de locales públicos, debían mantenerse cerradas. A esto se respondió dando licencia para que los sacerdotes pudieran celebrar los Oficios de Semana Santa en privado. Bien está que se

hiciera así y que se sugirieran algunos actos de piedad para que se realizaran en familia mientras el párroco celebraba en solitario la liturgia de estos días, esto no daba una respuesta satisfactoria a los fieles que se veían privados de su participación de los Oficios. Es, está, una cuestión que no puede tener una respuesta suficientemente satisfactoria. Es así, aunque sea difícil de comprender. Además, esta dificultad de acceder a las iglesias, y, por tanto a las celebraciones, no se da solo en Semana Santa, sino durante todo el periodo de la «confinación». No es fácil dar respuesta a esta situación compleja en ella misma.

En cuanto a las celebraciones en concreto, llevadas a cabo con limitaciones, suponían unos cambios o variantes en las mismas. Se dieron, en estos casos sugerencias para ayudar a actuar correctamente. Pero, de hecho leyendo con atención las rubricas del Misal todo, o casi todo, podía encontrar respuesta y no se precisaba de muchos comunicados.

Aunque pueda parecer muy marginal, no podemos dejar de plantear el tema del lugar en el que se celebra, sobre todo en las celebraciones retransmitidas por televisión. Se quiso respetar el lugar propio de la celebración y también el de quien la presidía. No obstante a parte de que hay que agradecer el esfuerzo para retransmitir todos los Oficios religiosos de estos días, podemos anotar que las cámaras, por más que intentaran esconder que se encontraban en iglesias vacías, y si bien los pocos que habían podido acceder a dichas celebraciones, todo lo que deberían hacer, incluso cantar todo lo que se debían cantar no acababa de aislarse el clima de dichas celebraciones.

El clima que debía reflejarse en aquellos actos litúrgicos estaba ausente como ausente de los mismos. Como los fieles. ¿No hubiera sido mejor celebrar los Oficios en alguna capilla del mismo edificio eclesial más a la medida del pequeño grupo que se había podido reunir allí? Es una pregunta.

Por último, y lo digo *cum formidime errandi*, si no me falla la memoria en las notas enviadas acerca de cómo celebrar este año la Semana Santa no había referencia alguna a la recitación de la Salmódia del

Oficio divino y del sentido que cobra cuando debe realizarse en privado. La Semana Santa ya ha pasado. Dado el contexto en el que ha debido de celebrarse es mejor dejar de lado tantos lamentos como aplausos. Estas líneas son solo las notas tomadas «el día después» por si en circunstancias parecidas pueden servir para ayudar a la reflexión.

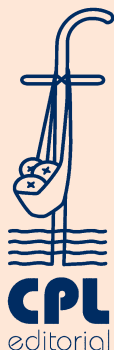


Precio de suscripción para el 2020:
España: 68,00 €
Otros países (envío correo aéreo): 104,00 \$
Precio de este número: 11,00 €

phase
<http://phase.cpl.es/>

vinculada al

INSTITUTO SUPERIOR DE LITURGIA DE BARCELONA,
DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA DE CATALUNYA



Centre de Pastoral Litúrgica

✉ Nàpols 346, 1. 08025 Barcelona

☎ 933 022 235 – wa 619 741 047

✉ cpl@cpl.es - www.cpl.es